

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CARCEDO GONZÁLEZ, ALBERTO: *Disponibilidad léxica en español como lengua extranjera: el caso finlandés (estudio del nivel preuniversitario y cotejo con tres fases de adquisición)*, Turku, Turun Yliopisto, 2000, 347 págs.

El estudio de la disponibilidad léxica del español ha tenido gran auge en estos últimos años. Sin embargo, son realmente escasos los trabajos que emplean esta metodología para comprobar la nómina léxica de los hablantes que estudian este idioma como lengua extranjera. Por tal motivo, resulta de gran interés la investigación que lleva a cabo Alberto Carcedo (a partir de este momento AC) sobre la disponibilidad léxica de 350 estudiantes fineses de español, ya que abre un camino realmente novedoso y altamente aprovechable para la enseñanza de segundas lenguas.

El libro se abre con una breve introducción (págs. 7-10), en la que el autor, además de presentarnos algunos aspectos generales de la léxico-estadística, nos indica el punto de partida y la hipótesis fundamental de su trabajo. A continuación encontramos un exhaustivo repaso de los trabajos léxico-cuantitativos, en el que también se especifican las posibles aplicaciones que éstos ofrecen (págs. 11-56). Continúa AC comentando los aspectos metodológicos de su estudio, precedidos cada uno de ellos por una revisión de los que han sido más habituales en las publicaciones hispánicas (págs. 57-90). El capítulo IV lo dedica el investigador a la exposición de los resultados obtenidos en las encuestas, sobre los que realiza los pertinentes análisis cuantitativos y cualitativos (págs. 91-152). Prosigue la obra con una detallada comparación de los datos expuestos en el apartado anterior con los léxicos disponibles de hispanohablantes (págs. 153-212). En el capítulo VI, para finalizar el cuerpo textual, se exponen las conclusiones extraídas de todos estos análisis (págs. 213-221), a las que sigue una amplia y actualizada bibliografía, donde se recogen los trabajos realizados hasta el momento sobre disponibilidad léxica (págs. 221-230). El libro se cierra con los diccionarios que reflejan los vocablos aportados por los estudiantes fineses (págs. 231-342) y con un índice final de cuadros y gráficos (págs. 343-347).

Desde el comienzo del libro, AC, de un modo breve pero clarificador, apunta las ideas principales de la léxico-estadística y subraya la escasez de los estudios que se plantean la utilidad de la misma para la enseñanza del español como lengua extranjera (pág. 8). El punto de partida del trabajo se encuentra en la creencia en la validez del estudio de la disponibilidad en español de hablantes extranjeros para la planificación de la enseñanza del léxico. Se incluyen además cuatro hipótesis básicas que se refieren a las diferencias cuantitativas y cualitativas esperables entre el vocabulario disponible de los fineses estudiantes de español y los hablantes nativos, así como a la probable influencia de las variables (se han tenido en cuenta el "nivel de estudios", el "conocimiento de otra(s) lengua(s) románica(s)", la "lengua materna" y el "sexo") en los resultados (pág. 9). Termina el capítulo introductorio con la exposición de los ocho objetivos de la investigación, que abarcan desde aspectos generales hasta el estudio detallado por variables y la comparación con los datos de los hablantes nativos (pág. 10).

*RFE*, LXXXI, 2001, 1.º-2.º, págs. 223-262

El capítulo segundo del libro está dedicado a los aspectos teóricos de los estudios léxico-cuantitativos. AC hace un repaso en profundidad tanto de los conceptos básicos de esta disciplina como de los trabajos fundamentales de la misma. Conviene destacar la gran labor de documentación que se infiere de la lectura de estas páginas, ya que cita prácticamente todas las publicaciones que hasta el momento han visto la luz, desde las primeras listas de frecuencia y léxicos básicos hasta los más recientes trabajos que ya operan con la metodología de la moderna disponibilidad léxica. Podemos dividir el capítulo en cuatro subapartados: comienza el autor refiriéndose a los primeros pasos de la léxico-estadística, que se basaban en el estudio de la frecuencia por sí misma —dando lugar, por tanto, a las listas de frecuencia— y, un poco después, en la frecuencia combinada con la dispersión —metodología propia de los léxicos básicos. A continuación AC se adentra ya en el concepto de la disponibilidad léxica, que, como es bien sabido, comienza en Francia de la mano, sobre todo, de René Michéa. A este autor y a sus ideas sobre el léxico disponible dedica Carcedo varias páginas, de las que tenemos que destacar, tanto por su extensión como por la calidad de la información que se nos brinda, el extenso comentario que hace sobre el artículo publicado en 1953, “Mots fréquents et mots disponibles. Un aspect nouveau de la statistique du langage”, que sienta las bases de todos los trabajos posteriores sobre disponibilidad léxica (págs. 17-19). Dentro de ese mismo subapartado, que se destina al análisis de las investigaciones realizadas en otras lenguas, se comenta, de manera también bastante exhaustiva, el trabajo de Mackey en Canadá (1971) y, de un modo menos extenso, se citan otros estudios de menor relevancia. El tercer punto de este repaso teórico hace un recorrido por los trabajos que se han realizado en nuestro ámbito lingüístico. Comienza AC por los hispanoamericanos, entre los que destaca como estudioso principal a Humberto López Morales, coordinador del proyecto panhispánico de estudio del léxico disponible, que introduce esta disciplina en el mundo hispánico y que es, junto con A. Lorán (1983), el creador de una primera fórmula para combinar la frecuencia de aparición de las palabras con la posición que éstas ocupan en las encuestas. En este sentido, también destaca AC a Juan López Chávez y Carlos Strassburger Frías (1987), los artífices de la fórmula que ha quedado como definitiva en la mayoría de los trabajos hispánicos.

Con respecto a los estudios propiamente españoles, encontramos una detallada exposición de las publicaciones más relevantes, de la que queremos subrayar la alusión a los trabajos de Pedro Benítez Pérez (1993, 1994) sobre el léxico de diversos manuales de español para extranjeros, tema relacionado directamente con el objeto de estudio principal del libro de AC (pág. 39). Las páginas 43-59 están dedicadas a las aplicaciones que puede tener la disponibilidad léxica en disciplinas como la sociolingüística, la dialectología, la psicolingüística y la etnolingüística, pero se centran sobre todo en la lingüística aplicada a la enseñanza, tanto de la lengua materna como, en especial, de la lengua extranjera (págs. 43-47). En este punto del libro, AC destaca la falta de trabajos amplios y serios sobre el vocabulario disponible en segundas lenguas —en efecto, el primer estudio de este tipo es el suyo— y destaca las ventajas que éstos presentan (pág. 46). Me parece un gran acierto, aunque no se trate muy extensamente, la alusión al problema de qué norma léxica se debe enseñar a los estudiantes extranjeros, una duda que hoy dista mucho de ser resuelta.

El capítulo tercero es de un gran valor, pues constituye una acertada aplicación de la metodología de la disponibilidad léxica a la investigación con hablantes extranjeros. Supone, por lo tanto, una toma de posición sobre este tipo de estudios, con impor-

tantes decisiones que habrán de tener muy en cuenta los futuros investigadores de este campo. AC comenta cada uno de los aspectos que componen la metodología del trabajo haciendo siempre un repaso de las pautas seguidas en las investigaciones hispánicas más importantes antes de presentar su propia posición. El aspecto que más destaca en todo el capítulo es la voluntad de unificación con el resto de los léxicos disponibles, para facilitar las posibles comparaciones que, como ya se hace en el presente libro, se realicen entre ellos, aun a pesar de la diferencia entre uno y otros con respecto al objeto de estudio. De este modo, vemos que, para elaborar la encuesta, escoge los mismos dieciséis centros de interés que son ya clásicos, aunque reconoce que, debido a las diferencias culturales, podría haber seleccionado áreas temáticas más ligadas a la realidad finesa. La siguiente toma de decisión tiene que ver con la muestra con que se ha trabajado, que se compone de un total de 350 informantes, dentro de la media numérica que normalmente se encuentra en los trabajos de disponibilidad. Hay que subrayar la acertada idea de Carcedo sobre la conveniencia de adaptar la muestra a los objetivos concretos que se persiguen en cada investigación. En principio sólo se había encuestado a 150 estudiantes del último año de bachillerato, pero más tarde se sumaron otros 150 del cuarto curso de español en el liceo y dos grupos de 25 alumnos de estudiantes universitarios con especialidad en Lengua Española. AC afirma que el nivel ideal para esta investigación es el preuniversitario, que ofrece un número importante de alumnos con un alto grado de uniformidad.

En cuanto a las variables escogidas, se observa una gran diferencia con respecto a las que aparecen habitualmente en los trabajos realizados con nativos, que son esbozadas en primer lugar. En el caso finlandés, se tienen en cuenta los factores “nivel de estudios” —donde se distinguen los cuatro grados citados anteriormente (dos correspondientes al liceo y dos al nivel universitario)—, “lengua materna del alumno” —la mayoría habla finlandés, pero algunos tienen el sueco como lengua materna—, “conocimiento de otra(s) lengua(s) románica(s)” y, como único punto en común con las investigaciones hispánicas, el factor “sexo”.

En la realización de la prueba se han seguido también las pautas generales del proyecto panhispánico, de manera que se limitó el tiempo de respuesta a dos minutos, se escogió el sistema de listas abiertas y se incorporó una hoja previa donde se preguntaba por los datos extralingüísticos que permitieran la posterior estratificación.

Otro punto básico dentro del apartado metodológico es el tratamiento de los datos recogidos en las encuestas. En primer lugar, AC hace referencia a los criterios de edición de los materiales. Se trata de la primera vez que se toman decisiones en un estudio de disponibilidad léxica en español de estudiantes extranjeros, por lo que sus criterios implican la responsabilidad de sentar unas ciertas bases. Lo más destacable es nuevamente la voluntad de unificación de los criterios de edición con el resto de las investigaciones para el español, por lo que sigue las normas recogidas en el artículo de Samper Padilla (1999). La parte más interesante se encuentra en el breve pero clarificador análisis de las dificultades halladas en cada centro de interés, donde encontramos ejemplos que nos dan una idea más clara de las decisiones tomadas. La exposición de las normas seguidas por AC en su estudio facilitarán, sin duda, la posible comparación con otros trabajos, tanto con los realizados con hablantes nativos como con estudiantes extranjeros de ELE.

Para el cálculo del índice de disponibilidad, el autor ha utilizado la fórmula ideada por López Chávez y Strassburger (1987, 1991), de la que da detallada información

(págs. 84-86), a través del programa LexiDisp elaborado por J. E. Moreno Fernández y A. García de las Heras. AC emplea la versión 1,02 de este programa informático.

Para terminar con el capítulo dedicado a la metodología, AC hace una breve introducción al análisis de los resultados que encontramos en las páginas siguientes. Se refiere al estudio cuantitativo, cualitativo y comparativo de los datos obtenidos y nos adelanta la presentación formal de éstos en las tablas.

La primera parte del análisis de los resultados se destina al aspecto cuantitativo. Las encuestas ofrecen un total de 32.359 palabras y de 2.137 vocablos, lo que cifra el promedio de palabras por centro de interés en 2.022 y el promedio de respuestas por sujeto en 92,5. AC se centra entonces en la disección de los resultados de los alumnos preuniversitarios, objeto fundamental de su estudio, de modo que expone, además de los datos globales, la distribución de los mismos según los diferentes campos léxicos. Son muy interesantes los párrafos en que comenta, basándose en las cifras que recogen los cuadros y los gráficos, la desviación de los centros con respecto a la media en cuanto al número de respuestas y vocablos, así como a la densidad o el índice de cohesión de cada uno de ellos.

Aún dentro de este mismo análisis cuantitativo, pasa a observar la incidencia de las distintas variables en los resultados. En primer lugar, vemos que el "nivel de estudios" y el "conocimiento de otra(s) lengua(s) románica(s)" ofrecen un resultado esperable: en el primero de los casos la producción, tanto de palabras como de vocablos, aumenta según el grado de dominio, y además se produce un salto muy grande en los primeros momentos de la especialidad universitaria en relación con los resultados de secundaria (la evolución es mucho más moderada dentro del ciclo superior). Esta variable, sin duda considerada la más importante por AC, es ampliamente tratada y sometida a los análisis propios de los estudios de disponibilidad. El segundo de los factores tenidos en cuenta demuestra, aunque de un modo menos contundente, que los estudiantes que conocen otros idiomas, como el francés o el italiano, aportan un mayor número de palabras y de vocablos. Para las variables "sexo" y "lengua materna" AC habla de un "análisis tendencial", debido a la diferencia numérica de la muestra, con clara superioridad de las mujeres y de los finlandeses. En cualquier caso, se aprecian diferencias muy poco significativas, algunas de carácter anecdótico, como es el hecho de que las mujeres superen a los hombres en aquellos centros normalmente considerados como femeninos.

El segundo gran apartado del capítulo dedicado a los resultados ofrece un análisis cualitativo de los mismos. Es destacable, en primer lugar, la clasificación que realiza AC de los tipos de grupos nominales y verbales que se encuentran en las encuestas, señalando de un modo sistemático los casos que se dan en cada centro de interés.

Pasa a continuación a analizar el léxico más disponible del grupo preuniversitario, con la exposición de los vocablos que ocupan los veinte primeros puestos en cada uno de los centros.

En el apartado 4.2.3. AC se ocupa de la incidencia de las variables en los resultados. En lo que respecta al "nivel de estudios", observa un alto grado de coincidencia en las primeras palabras, lo que indica una similitud de las asociaciones independientemente del nivel de conocimiento. Este grado de convergencia en cuanto a las unidades reflejadas aumenta, de modo que llega al 80%, cuando las submuestras de los dos niveles investigados —liceo y universidad— son analizadas por separado. En las páginas 134-139 AC presenta una serie de cuadros con las 10 primeras palabras de los dos niveles en cada uno de los campos léxicos. El estudio de la variable "conocimiento de

otra(s) lengua(s) románica(s)", que se realiza también con las 10 primeras unidades de las listas en cada centro de interés, refleja, asimismo, una coincidencia bastante notable, que lima las diferencias cuantitativas entre los dos grupos. Son de gran interés los cuadros que ocupan las páginas 141-143, que marcan con un fondo gris aquellos vocablos divergentes. Aunque menos importantes, también se refiere AC en este subapartado a los factores "sexo" y "lengua materna". El primero de ellos, como es habitual en los estudios de disponibilidad, no incide prácticamente en los resultados. Sin embargo, la "lengua materna" de los informantes ocasiona diferencias más acusadas, de modo que la media es de tan sólo 6 unidades comunes. Finalmente, AC presenta dos grandes cuadros donde se reflejan las 10 primeras palabras de cada centro según cada una de estas variables y donde se marcan con un fondo gris aquellas que no coinciden.

Una vez concluido el análisis de los resultados, el capítulo V realiza la pertinente comparación con los léxicos disponibles de zonas hispanohablantes. Este bloque comienza con la justificación de la elección de los léxicos de Cádiz, Zamora, Puerto Rico y República Dominicana, debido a la uniformidad metodológica que estos presentan, tanto entre ellos, como con los materiales finlandeses. Por otro lado, nos parece muy acertada la idea de seleccionar dos investigaciones peninsulares y dos hispanoamericanas, ya que se pueden establecer comparaciones provechosas entre las diferentes normas léxicas y la disponibilidad de los estudiantes extranjeros. Asimismo, creemos que AC acierta plenamente al limitar el cotejo a aquellas unidades que alcanzan un índice de disponibilidad igual o superior al 0,1, con el objetivo de evitar fenómenos particulares sin relevancia, y también al desestimar diferencias poco significativas como extranjerismos escritos de modo distinto, divergencias de género o número, o pequeñas variaciones en la forma (diminutivos, aumentativos, etc.)

Siguiendo con el rigor organizativo que define este trabajo, AC comienza comparando las nóminas léxicas de los nativos con las de los alumnos preuniversitarios finlandeses, un cotejo que refleja una baja coincidencia en los vocablos que aparecen. El análisis comparativo, de carácter matemático, de cada uno de los centros de interés lo encontramos en los cuadros de las páginas 162-166. Se llega a la conclusión de que sólo un 30% de las palabras se encuentra dentro del conjunto de términos que superan el índice 0,1 de disponibilidad léxica en los finlandeses, de modo que el 70% del vocabulario disponible español de igual índice es compartido únicamente por unos pocos o no aparece en ninguno de estos alumnos, cosa que tendría que tenerse en cuenta en la enseñanza del español E/LE. Vemos, sin embargo, una convergencia mucho mayor cuando se tienen en cuenta sólo los 10 primeros puestos de la tabla, ya que aquí se registran las dos terceras partes de ese 30% de coincidencia.

Los universitarios presentan más coincidencias con los nativos (46,5% de las palabras con índice superior a 0,1). Los resultados numéricos de este cotejo se reflejan en las páginas 172-176 en forma de cuadros muy detallados y sirven a AC para afirmar que la escasa compatibilidad del vocabulario disponible de los alumnos preuniversitarios responde más a un conocimiento cualitativamente deficiente del léxico español que a un tipo diferente de asociaciones a causa de las divergencias culturales e idiosincrásicas.

El autor atiende también, en una decisión que nos parece completamente afortunada, a la convergencia mayor o menor con los datos peninsulares o americanos: se toman las primeras palabras como base del cotejo y se observa un acercamiento más evidente a la norma española, lo que supone una mayor cercanía también por parte del profesorado y de las referencias culturales finlandesas.

Las páginas 180-211 están ocupadas por un gran número de cuadros que reflejan las 50 primeras unidades disponibles, en primer lugar, de los preuniversitarios y, después, de los universitarios, comparadas con las de los léxicos hispánicos. Se señalan, mediante diferencias cromáticas, tanto las palabras que tienen un índice de disponibilidad inferior a 0,1 en cada uno de los léxicos (fondo negro), como las palabras disponibles de los hispanohablantes que no aparecen (fondo gris oscuro) o lo hacen con un índice inferior a 0,1 (fondo gris claro) en las listas finlandesas. Con el fondo blanco aparecen los términos que tienen un índice superior a 0,1 en ambos léxicos o aquellos que superan este índice en las listas hispánicas y aparecen en la finlandesa en la franja 0,1 de disponibilidad.

En las conclusiones AC expone los datos más relevantes extraídos de los diferentes análisis realizados a lo largo de la investigación. Los tres primeros apartados de estas conclusiones (“de orden cuantitativo”, “de orden cualitativo”, “sobre la compatibilidad del léxico E/LE de los finlandeses con los léxicos disponibles de los hispanohablantes”) se refieren básicamente a los contenidos que hemos ido exponiendo en esta reseña. Se cierra el texto con una “Conclusión final” que insiste en la necesidad de recortar las diferencias de orden cualitativo que se han apreciado claramente entre finlandeses e hispanohablantes. Estas divergencias se pueden solventar con una buena programación curricular que tenga en cuenta los tradicionales índices de frecuencia, los datos de otros estudios de base empírica, pero también los que ofrecen los léxicos disponibles de los hispanohablantes.

A estas disertaciones finales les sigue una extensa bibliografía, donde se incluyen los trabajos realizados sobre la disponibilidad léxica, tanto los enfocados a la descripción de variedades lingüísticas particulares como los que la aplican a la enseñanza de la lengua materna o extranjera. Las páginas 231-341 ofrecen un total de cuatro diccionarios de la disponibilidad léxica general de los alumnos preuniversitarios, por un lado, y del conjunto de todos los estudiantes, organizados tanto por índices decrecientes de disponibilidad como por orden alfabético. El libro se cierra con una práctica lista de cuadros y gráficos (págs. 343-347).

El trabajo recién publicado por Alberto Carcedo posee, sin duda, un incalculable valor, no sólo por la evidente precisión y exhaustividad con las que está realizado, sino también por ser el primer modelo de investigación de la disponibilidad léxica en español de hablantes extranjeros. Esperamos que, a partir de este ejemplo, cobre vida esta interesante dimensión del léxico disponible, que resulta obviamente de gran utilidad para la enseñanza de nuestro idioma como segunda lengua.

MARTA SAMPER HERNÁNDEZ  
Universidad de Salamanca

FRAGO GRACIA, JUAN A., *Historia del español de América. Textos y contextos*, Madrid, Gredos, 1999, 350 págs.

El autor de este manual, de sólido fundamento empírico, es uno de los más importantes historiadores de la lengua española y, en especial, de su modalidad americana. Bastaría, por ahora, nombrar algunos de sus trabajos más relevantes, sobre esta materia, para comprobarlo: *Historia de las hablas andaluzas* (1993), *Andaluz y espa-*

*ñol de América: historia de un parentesco* (1994), “El seseo entre Andalucía y América” (1989), “El seseo: orígenes y difusión americana” (1992), “La lengua de los castellano-leoneses emigrados a Indias” (1995), “Las hablas canarias: documentación e historia” (1996), entre otros. A ellos se viene a agregar ahora esta *Historia*, que constituye la culminación de una trayectoria, rigurosa y sistemáticamente trazada, de investigaciones documentales americanistas.

La obra está organizada en seis capítulos (págs. 11-312) que constituyen el cuerpo argumentativo. Además del *Prólogo* (págs. 7-9), completan el libro una sección de *Fuentes* (págs. 313-317), una *Bibliografía* (págs. 319-323), una colección de treinta y un *Láminas*, excelentemente reproducidas (insertadas entre las págs. 326 y 327), cuatro *Índices: Fonético* (págs. 329-331), *Gramatical* (págs. 332-335), *Léxico* (págs. 336-348) y el *General* (págs. 349-350). Adorna la portada una hermosa ilustración tomada de la *Historia de las Indias de Nueva España*, de fray Diego Durán, O.P.

Cada capítulo constituye una acabada monografía, certera y ampliamente documentada, en que el autor emprende un estudio, de corte analítico-descriptivo con amplio y variado corpus documental, sobre los diversos aspectos que inciden en la génesis del español americano. No resulta fácil hacer la recensión de una obra como ésta, en la que la profusión de contenidos y la argumentación están respaldadas, a cada paso, por la evidencia empírica que proporciona un corpus documental de grandes proporciones. Sólo intentaremos reconstruir, en sus lineamientos centrales, el hilo conductor de cada apartado, mostrando los aspectos más renovadores a la luz de las recientes discusiones genéticas sobre el español de América.

El *Prólogo* parte de algunos supuestos: la diferenciación interna que distingue al español de América, variedad tan extendida como compleja, no es reciente sino colonial. El multidialectalismo americano, en perspectiva diacrónica, no obedece a una sola causa y es imperioso enfocarlo, prescindiendo de generalizaciones apresuradas, sobre la base de la investigación documental, esto es, “que no se anteponga el prurito de originalidad al superior criterio de la comprobación textual” (pág. 8). Por otra parte, el conocimiento del español de América no puede desligárselo del de España, como tampoco lo contrario es adecuado. La regla de oro se expresa en un trazado histórico desde los textos: “una construcción histórica sin textos de la época investigada es lo más contradictorio y banal que en nuestra humanística ciencia cabe, y lo más reñido con la filología” (pág. 8).

En el capítulo I, *El español que se llevó a América. Influencias regionales* (págs. 11-100), se plantea el problema de “la base lingüística” del español americano, tema clásico en los estudios románicos. En contraposición con la tesis tradicional, según la cual el castellano de la época del Descubrimiento, y en las dos centurias siguientes, tenía un carácter unitario, el autor sostiene que aquel se hallaba diatópicamente diversificado. Esta tesis constituye premisa y, por tanto, *conditio sine qua non* para la comprensión histórica de los procesos genéticos del español americano; de otro modo se llegaría a “una interpretación de los hechos rayana en el casualismo más que fundada en el causalismo” (pág. 11). En su planteamiento, respaldado por la evidencia factual, “junto a la unidad, en buena medida propiciada por la norma de los más cultos, convivía la diversidad, de índole sociocultural y, sobre todo, regional” (pág. 12). La “insoslayable cuestión” será, pues, preguntarse “si al Nuevo Mundo se trasplantó un español básicamente nivelado o más bien un español con específicos rasgos regionales,

sujetos a una ulterior y original nivelación americana” (pág. 12). Toda la argumentatividad de esta investigación no hace sino validar esta segunda hipótesis.

El minucioso análisis documental que fundamenta cada uno de las secciones, enriquecido con abundantes notas de gran erudición, permite al estudioso aragonés construir una argumentación inobjetable, compacta, que muestra en toda su complejidad el problema que pretende dilucidar e invalida muchas de las generalizaciones y simplificaciones de la lingüística hispanoamericana, que empezó a trazar la historia antes del examen prolijo de los documentos. Así, en lo que sigue, pasa revista a los diversos contingentes que interactuaron en la gestión americana: castellanos viejos y leoneses, riojanos, navarros y aragoneses, catalanes, castellanos nuevos, extremeños, andaluces y canarios. Del estudio de documentos castellanos viejos y leoneses (entre estos últimos, de fray Toribio de Benavente y de fray Bernardino de Sahagún), a pesar de algunas diferencias regionales (leístas, los castellanos; distinguidores, los leoneses), se observa la asimilación dialectal de aquellos que llevaban algún tiempo en América (principalmente, en el seseo), aunque algunos se mantuvieran fieles a su pronunciación originaria. De los riojanos se puede afirmar que no debió de ser lingüísticamente significativa su presencia en el conjunto migratorio. Navarros y aragoneses estaban ampliamente castellanizados para la época fundacional y manifestaban, entre otros, la pérdida de aspiración de la /h-/ procedente de /f-/ latina, predominio de *ge lo* por sobre *se lo*, preferencia por *recado* frente a *recabdo*, rasgos que los oponían al español de corte medieval. Este contingente migratorio contribuyó con su fonética de cuño norteño a la nivelación del español de América.

En cuanto a la emigración catalana, el profesor Frago reconoce que “fue muy escasa en los siglos XVI-XVII, siendo sólo algo representativa en la segunda mitad del XVIII, tras la liberalización del comercio peninsular con América, pero cuando el seseo estaba ya plenamente afianzado al otro lado del Atlántico” (pág. 35). Sin embargo, aportarían “su grano de arena” en el triunfo de este rasgo a través de su seseo de tipo ápticoalveolar, como, en parte también, lo harían emigrados de algunas zonas de Galicia y los vascongados de bilingüismo imperfecto.

La aportación de los emigrados de Castilla la Nueva se analiza en textos de conocidos representantes de tal región: Alonso de Estrada (toledano), Diego de Ocaña, los madrileños Pedro Ladrón de Guevara y Antonio Sánchez Moya, los guadalajareños Tomás López Medel y fray Diego de Landa, entre otros. Gran diversidad manifiestan las modalidades lingüísticas de estos castellanos; sin embargo, algunos rasgos son bastante recurrentes, como la aspiración de la /h-/ procedente de /f-/ latina, fenómenos medievales (del tipo *vido*, *ser* como auxiliar, *baptismo*), reducciones de grupos cultos (*otubre*), vulgarismos (*proveza*).

Resulta indiscutible la resaltante figuración que los extremeños tuvieron en la gestión indiana. El autor se concentra en el análisis de textos de extremeños notables, particularmente de Reginaldo de Lizárraga, natural de Medellín, en cuya fonética se advierte la criollización que experimentó, tras cincuenta años en América; así, se documentan ejemplos de seseo (*conose*, *dose*) y de confusión /-r, -l/, entre otros. También se registra ampliamente la presencia de elementos occidentales; por ejemplo, el marinerismo gallego-portugués (*demora*, *morro*, *virar*, *callao* ‘guijarro’) y los occidentalismos generales (*carozo*, *lamber*, *pedregullo*).

Pero es en el meridionalismo, con sus componentes andaluz y canario, en donde se concentra el mayor volumen de los influjos regionales españoles. Como dice el autor:

“la impronta dejada por los andaluces en el español americano resulta de la más absoluta evidencia en todos los órdenes, partiendo de la no menos meridiana certeza de que el dialecto andaluz existía cuando el Nuevo Mundo quedó descubierto para los europeos, agrandándose sin medida las certidumbres documentales en referencia a todo el siglo XVI” (pág. 65). El expurgo archivístico podrá comprobarlo, y así lo hace el autor, basándose en la *Historia general de las Indias* del P. Las Casas, y demostrando, sobre su base, que “hasta la saciedad se prueba lo insostenible de la “hipótesis cantábrica” del reajuste del consonantismo antiguo, algo que sus recalitrantes mantenedores habian de considerar” (pág. 66). En efecto, a pesar de la cultura de este dominico, hay indistinción de las grafías -s- y -ss-, y de una serie de “errores” enmendados por el clérigo: seseo, pérdida de /-s/, relajamiento de /-r/, etc. “Todos estos rasgos eran propios de la fonética meridional, y la indistinción de las antiguas /s/ y /z/ [...] se sitúa en el estado general del español de la primera mitad del quinientos, habiendo sido tal confusión de sibilantes paso previo a la plena expansión del seseo y del ceceo andaluces” (pág. 67). Resultados análogos se obtienen de otras bases documentales, entre las cuales el autor examina textos cronísticos de Fernández de Quirós y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, así como muestras del muy culto Mateo Alemán, Francisco Delicado y Juan de Valdés, llegando a la conclusión de que “en el español que se estaba llevando a América en el siglo XVI las diferencias regionales eran de mayor relieve que las culturales” (pág. 86).

El tema andalucista y atlántico se ha centrado tradicionalmente en el componente fónico. En este auténtico tratado sobre el español del Nuevo Mundo se aducen argumentos y evidencias que atañen también, y con particular énfasis, a lo gramatical y lo léxico. En este último campo, tan pobremente tratado en la mayor parte de los estudios andalucistas, a pesar del amplio reconocimiento de su importancia, sostiene el investigador que la incidencia de lo andaluz es evidentemente relevante en la conformación del léxico hispanoamericano. En los documentos coloniales tempranos, por ejemplo, ocurren andalucismos como *azafate*, *alfajor*, *amasijo*, *anafre*, *búcaro*, *mace-ta*, *pollera*, *rancho* y occidentalismos y portuguesismos, en cuya difusión contribuyeron andaluces y canarios, como *afrecho*, *albacora*, *candela*, *cobija*, *ingenio*, *pámpano*, por lo que “en un planteamiento histórico minimamente empírico la impronta andaluza en el léxico hispanoamericano no tiene vuelta de hoja; precisar su verdadero alcance es una cuestión de mero expurgo textual” (págs. 89-90).

Este capítulo, de tan vastas proyecciones, concluye con una amplia y documentada sección sobre las “presencias canarias” (págs. 90-100). Además de mostrar que estas presencias se inician ya en los viajes colombinos y se hacen muy intensas en algunas regiones (Venezuela, Cuba, Uruguay), advierte el autor que este contingente hubo de influir en el español americano “siempre y cuando, claro es, la modalidad dialectal isleña hubiera estado ya formada en el período colonial y, sobre todo, en la etapa fundacional de la variedad ultramarina de nuestra lengua” (pág. 92). Y así queda documentado aquí, en lo fundamental, desde el siglo XVI; en efecto, textos isleños anteriores a 1525, “muestran confusiones de *s* y *ss* intervocálicas y de *z* y *ç*, lo cual es contrario al proclamado reajuste “cantábrico” (pág. 97).

En el capítulo II, *Vascos en Indias* (págs. 101-134), la personalidad de la inmigración vascongada, aunque minoritaria, queda demostrada. A ella hay que agregar a los navarros cuya lengua materna fue el vasco. Desde un punto de vista sociolingüístico, su relevancia se funda en la destacada posición cultural (representada especialmente

por clérigos, comerciantes, artesanos, escribanos) y el alto nivel económico de este grupo, entre cuyas características se reconocen, en las fuentes, su espíritu de asociación, su fidelidad a la corona, su valor y prestancia física. En algunos lugares, como en Chile, fue marcadamente representativa su presencia.

Con gran adecuación argumentativa, el autor sostiene que, con seguridad, los vascos coadyuvaron en la implantación del seseo, especialmente los bilingües con imperfecto dominio del español. Frago lo reconoce ya en un documento jurídico aragonés del siglo XIII, copiado presumiblemente por un vasco. Aduce testimonios de fray Juan de Zumárraga, Sancho Ortiz de Zúñiga y Martín de Aranguren, con distintos grados de manifestación del fenómeno según la cultura del autor, y marcaciones de lo que llama "vizcainismo gramatical" (como "con hijos poblando"). Siguen acuciosos análisis de documentos de vascos y navarros con grafías confundidoras seseo-ceceosas. De real valor es el testimonio de Pascual de Andagoya, conquistador y cronista, mencionado por Fernández de Oviedo. Observa el investigador que su modalidad refleja adecuadamente el período en que lo escribió, con una lengua aprendida entre la Edad Media y la Moderna: vacilaciones como *dubdar* frente a *endeudarse*; arcaísmos como *vido*, en 'a'; *haber* como transitivo; uso exclusivo del adverbio *acá*. Asimismo, denotan sus escritos la apropiación de americanismos de la primera época (*ciénaga*, *estero*, *estancia*), de indigenismos antillanos (*ají*, *canoa*, *hamaca*, *iguana*, *maíz*), con lo que se verifica la gran rapidez con que se fraguó y difundió el léxico hispanoamericano, además de la concomitante conformación fónica y gramatical. Asimismo, como señala el filólogo, este corpus: "manifiesta un especial punto de contacto con el que estaba siendo principal rasgo caracterizador del naciente español americano, el seseo, que él pudo adquirir en sus largos años de contacto con españoles seseantes y con los descendientes de éstos u otros criollos [...]; aunque igualmente es atribuible a la peculiar tendencia a la igualación de sibilantes castellanas de quien debía tener como lengua materna el eusquera" (pág. 128). Estos emigrados denotan, en mayor o menor grado, su compatibilidad lingüística con el mundo americano, además de sus peculiaridades propias (la mencionada "sintaxis vizcaína", la prótesis vocálica del tipo *errazón* por *razón*, etc.), las que, por cierto, no influyeron en el español de América.

De este certero muestreo de documentos vasco-navarros, y de su estricta interpretación, se deduce la cabal acción lingüística que habría ejercido este grupo inmigratorio. El autor concluye en estos términos: "El hecho incuestionable es que los vasco-navarros de hablar materno eusquera supusieron una indudable ayuda, de importancia nada despreciable en determinadas áreas, a la expansión del seseo en América, pero ellos mismos no encontrarían grandes dificultades para asimilarse al de andaluces y canarios" (pág. 133). Comprobación que se transforma, una vez más, en advertencia para cuantos emprendan la tarea del análisis filológico-textual de documentos americanos.

El capítulo III, *Otras aportaciones lingüísticas* (págs. 135-208), aborda, por vez primera en forma sistemática, los aportes de otros contingentes, dentro del adecuado marco sociodialectológico en el que operó su acción.

Entre los componentes considerados, destacan las "influencias portuguesas" (págs. 135-162). Por las circunstancias de la empresa española en Indias no resulta descaminado pensar que, después de la española, destacara esta oleada emigratoria. En documentos del Santo Oficio abundan portuguesismos que se difundieron pronto (*médano*, *laja*, *banda del río*). También ocurre este elemento en textos cronísticos, como, por ejemplo, en Fernández de Quirós, los marinerismos *aferrar*, *arrumar*, *cardumen*,

además de andalucismos (*maceta*) y americanismos tempranos, también de cuño andaluz (*albacora*, *cobija*). Fuera del peso numérico de los registros oficiales, hay que contar también con la importante emigración clandestina de los portugueses. Área de intensos contactos fue la zona fronteriza rioplatense y paraguaya; así, por este territorio circulaban voces como *buraco*, *casal*, *charuto*, *chumbo*, *changador*. Brasil también participó en la difusión del lusismo, pero el gran peso lo llevaron los portugueses mismos y su terminología pesquera, lo que explica el arraigo americano de expresiones como *bosta*, *fundo*, *zafado*, *zuncho*. El portuguesismo rara vez falta en los textos crónicos, especialmente en los de tipo marinero, de los que Frago aporta variados testimonios tomados de Motolinía, fray Diego de Landa, fray Jacinto de Carvajal (*cardumen*, *laja*), fray Reginaldo de Lizárraga (*demorar*, *garia*, *medano*). Tampoco se pueden olvidar, en este aspecto, el tráfico esclavista entre África y América, el papel que desempeñarían los gallegos en la difusión del lusismo, o gallego-portuguesismo, así como el de los elementos canarios, que contarían en sus islas con gran presencia de este componente, del mismo modo que las hablas de Andalucía occidental.

En cuanto a “los otros europeos” (págs. 162-178), está profusamente documentada su presencia, y en las crónicas se mencionan, por ejemplo, italianos, ingleses, franceses, griegos y flamencos. Su acción está, con frecuencia, asociada al contrabando y a la actividad comercial clandestina. En textos crónicos se pueden rastrear algunos italianismos como *miniestra*, *fontanela*, *chusma*, *farallón* (¿o catalanismo?), *escollo*, *campión*, *caporal*. Fray Reginaldo de Lizárraga se refiere a la llegada de productos franceses a Potosí (siglo XVII) y en la documentación hay diversas alusiones a la llegada de mercancías de Francia durante todo el período colonial. En textos del siglo XVIII se pueden recoger galicismos como *lote*, *contralor*, *jefe*, *machante*, *vegetable*, *sebrable*, *restar* ‘faltar, quedar’. En la primera etapa colonizadora, el galicismo se reduce prácticamente al de tipo marinero (*abra*, *boya*, *bolina*, *pique*, *vendaval*).

El “afronegrismo” (págs. 179-198) también debió estar presente en la formación del léxico hispanoamericano, si se piensa que el elemento africano también incidió en la composición demográfica de América. Y no, como advierte el autor, por la existencia de hablas criollas afroamericanas, “concepto del que no poco se ha abusado en referencias históricas americanas” (pág. 179). Hay palabras, como *ñame* y *banana*, que fueron importadas a Indias por los propios andaluces y canarios que ya, desde antes del Descubrimiento, realizaban navegaciones comerciales hasta el golfo de Guinea. Es posible, sí, que al arraigo y a su distribución contribuyeran africanos e incluso brasileños y franceses. Se hace interesante observar que algunos elementos onomásticos africanos se convirtieron en nombres comunes americanos (*guineo*, *conga*). El componente africano debió de influir, sin duda, aunque se puede suponer que su influjo no debió de haber sido intenso. Dentro de determinadas circunstancias se puede admitir, siempre que se disponga de respaldos documentales, que se hayan formado *hablas criollas* (entendidas como “mezcla de africano y español”), especialmente en casos de aislamiento de grupos africanos, en “cimarronaje colectivo y duraderamente mantenido” (pág. 188), lo que facilitaría su particularismo lingüístico, aunque con un impacto local y muy limitado. Lo que no resulta pertinente, de ningún modo, para el historiador del español de América, es aceptar la ficción artificiosa de una literaria “lengua de negros”. En ello se ha basado, por ejemplo, John M. Lipski, para postular una “lengua afro-hispana”, lo que se hace inadmisibile a la luz de un correcto planteamiento histórico. Una realidad lingüística semejante habría debido existir también en

la misma España, donde los negros representaban villancicos en el siglo XVIII, según testimonios que proporciona el autor. Tales obras literarias fueron escritas artificialmente por los españoles, “la lengua de negros se cocinó en las marmitas literarias” (pág. 193), y pronto se hizo tópica: “negro somo, no tiznamo: hombre somo, corazón tenemo” (pág. 194, n. 142). Habrá que tener presente, además, que los africanos que fueron a América hablaban gran cantidad de lenguas (más de setenta, según el P. Sandoval), por lo que sólo se puede postular una interferencia superficial: “nunca constituyeron un sustrato, con fuerza lingüística mínimamente uniforme, lo cual sin duda limitó mucho su posibilidad de interferir en la lengua dominante” (pág. 195).

De auténtico interés son, finalmente, las “palabras que llegaron del Extremo Oriente” (págs. 199-208), tras el descubrimiento de Filipinas, con lo que se abrió el movimiento mercantil entre el archipiélago asiático y América. La “nao de China” (galeón que unía Acapulco con Manila) permitió la llegada de “apreciadas mercancías” (sobre todo, por su exotismo). Acapulco fue el principal foco comercial desde el cual se exportaban los productos asiáticos al sur de España y al resto de América, y, con ellos, voces como *bonga*, *charol*, *biombo*, *catana*, *maque*. Pero no sólo el galeón de Acapulco contribuyó a la incorporación de términos orientales, sino también otras navegaciones. En la crónica de Fernández de Quirós se registran, por ejemplo, *sampán* ‘embarcación china’, *barangay*, *caracoa*, *medriñaques*. Vale observar con el autor que existe una precisa geografía lingüística relativa a la distribución de este léxico: “un área central situada en la Nueva España, adonde más afluyeron las mercancías orientales, y con irradiaciones impulsadas por un tráfico fundamentalmente marítimo, costa abajo del Pacífico hasta el Perú y Chile; por las Antillas, desde Veracruz, camino de España” (pág. 208).

En el capítulo IV, *América del Sur. Panorama documental* (págs. 209-252), se realiza el estudio de un extenso corpus de finales del siglo XVIII, resultado de la acción pastoral de Martínez Compañón, obispo de Trujillo, y de otros documentos del virreinato peruano y de otras zonas de América del Sur. En ellos se confirma que, hacia fines del período colonial, el español americano exhibía rasgos de indudable personalidad lingüística y marcados perfiles diatópicos y diastráticos. Del examen de los textos de Martínez Compañón, se comprueba un fonetismo de corte meridional y andaluzado: aspiración de /h-/ procedente de /f-/ latina, ya en decadencia (*yguerilla*), relajación de la velar /x/ y confusión con /h/ (*guilguero*), neutralización de alveolares líquidas (*sartar*, *cabirido*), aspiración y pérdida de /-s/ (*lo pintores*), pérdida de /-d-/ (*quebrá*), yeísmo (*caye Real*) y, muy especialmente, seseo (*aniz*, *arros*), con ocurrencias de corrección cultista (tachaduras debidas a normativismo del autor). Sobre este importante rasgo, se aprecia que la gran mayoría de los criollos y de los indios españolizados, y tal vez también de negros y mulatos, realizaba neutralizaciones de sibilantes con predominio seseoso. En lo gramatical se registran, entre otros, los siguientes fenómenos: epéntesis antihiática (*trayeron*), la locución *no más que*, ordenamiento antiguo del *lo átono* (*no lo tiniendo*), variación morfológica de raíz popular (*la azúcar*, *la clima*), etc. El corpus es especialmente rico en testimonios de tipo léxico; se documentan, por ejemplo, dobles como *despensa-espensa*, *bautismo-bautismo*, uso del lenguaje burocrático y forense (participios fuertes como *incluso*, *provento*), vocablos neológicos que reflejan el Siglo de las Luces (*administración*, *analizar*, *civilizado*, *fomento*, *lujo*).

Extenso y documentado tratamiento de la formación del léxico hispanoamericano contiene este capítulo. Como escribe el autor: “Arcaísmo, creación léxico-semántica,

adaptación de voces españolas a la nueva realidad americana, aprovechamiento del acervo de vocabularios especiales, sea el jurídico o el de los marineros, generalización de regionalismos o dialectalismos hispánicos, préstamos de otras lenguas: de todo ello se nutre el léxico hispanoamericano, con manifestaciones en el corpus peruano que ahora nos ocupa” (págs. 227-228). De este modo, ocurren marinerismos adaptados al uso común (*abra, banda, garúa*), americanismos léxicos ya asentados (*cuadra, estancia*, uso exclusivo de *durazno* por *melocotonero*), términos específicos en campos temáticos como el terreno (*ciénaga, estero*), la habitación (*hacienda, tambo, ramada*), la agricultura y la ganadería (*guanear, sembrío, rodeo*), la fauna y la flora (*chancho, venado, culantro, frijol*), la minería (*capachero, partido*), la industria y el comercio (*ingenio, trapiche*).

No se puede dar justa cuenta, en una reseña necesariamente restringida, de la extraordinaria riqueza factual de este capítulo, y de la obra en general, abundante en ejemplos comentados, críticamente cotejados con fuentes literarias y lexicográficas, y estrictamente contextualizados. No cabe duda de que, como se ha visto, en la conformación del léxico americano, es predominante la impronta meridional, la que ha favorecido asimismo la difusión de leonesismos y gallego-portuguesismos. En el corpus de este capítulo se verifican, por ejemplo, *acedia, candela*, entre muchos otros; de la correspondencia canario-americana dan cuenta *curia, transar*, entre otros. También se representan los indigenismos: *cacique, caoba, huracán* (antillanos), *cacao, camote, patate* (náhuatl), *curaca, pampa, papa* (quechuas), entre otros.

En los demás textos peruanos del setecientos, se corroboran varios de los fenómenos manifestados en el corpus de Martínez Compañón. Sin duda, también aquí, se hace sentir la voz de alerta metodológica que ha de presidir la acción de todo aquel que emprenda el camino crítico documental, en este caso, la atención que se ha de prestar a la dinámica *cultura-escritura-fonetismo*, que tantas precauciones obliga a tomar: “aparte de lo que suponen los orígenes regionales, nos topamos con el determinante influjo de la cultura sobre el modo en que la escritura refleja aquel fonetismo cuya representación gráfica se aparta de los cánones de la tradición ortográfica [...] cuanto menor es el nivel del individuo, tanto mayor es la posibilidad de que cometa profusamente faltas reveladoras de su particular habla” (págs. 246-247). De allí que, para observar el español americano entre mediados del siglo XVI y del XVII, sean de especial interés los textos de particulares, de los que el autor ofrece un rico muestreo (cf. págs. 248-252).

En el capítulo V, *Andalucía, Canarias y América. Últimas comparaciones lingüísticas* (págs. 253-300), se propone analizar la situación lingüística de la última etapa colonial, con el convencimiento de que con ello se contribuirá también al esclarecimiento de los hechos más antiguos. La comprobación documental permite sostener que, en los aspectos fundamentales, la independencia del español de América precede ampliamente a la emancipación política del continente. La exploración se concentra ahora en los siglos XVIII y XIX.

Particularmente rica resulta la explotación que hace el autor de exvotos andaluces y novohispanos, corpus tipológica y cronológicamente consistente, constituido por textos de extensión similar, determinación cultural y base temática afines, de alta aptitud para la contrastación empírica. En los exvotos andaluces se detectan abundantes particularismos (seseo, ceceo, yeísmo, confusión /-r, -l/, entre otros), con representación, también, de fenómenos antiguos (*recevir, zeáticos*). Estos textos reflejan, en general,

una realidad idiomática bastante solidaria, lo que no debe sorprender si se piensa que esta situación dialectal ya estaba consolidada mucho tiempo antes. A pesar de la brevedad de los textos, se testimonian también particularismos gramaticales y muchos fenómenos léxicos. A este propósito cabe anotar que la obra está llena de sugerencias y observaciones que corrigen y precisan la información de la lexicografía histórica tradicional, de un modo particular, el clásico diccionario de Corominas. Algunos tratamientos lexicológicos constituyen verdaderas monografías de gran valor histórico; cf., por ejemplo, los comentarios sobre la voz *desafuciado* (págs. 261-263).

También queda, una vez más, fuertemente respaldada la relevancia de los canarios en la formación del español americano. A pesar de la escasa bibliografía sobre este aspecto, se establece la certeza de este influjo “a condición, naturalmente, de que las hablas canarias tuvieran personalidad propia durante el período colonial, tanto mejor si en el tramo inicial de la presencia española en Indias hubiera existido ya dicha diferenciación dialectal isleña” (pág. 265). Como lo demuestra el estudioso, esto resulta indiscutible por lo que atañe al siglo XVIII, según corpus de actas parroquiales y testamentos. El meridionalismo fonético está sólidamente representado: seseo, relajamiento de la velar /x/, neutralización de /-r, -l/, pérdida y aspiración de /-s/.

De gran valor resulta el seguimiento que hace el autor del corpus canario, conocido como ISB (1721), de mayor cuidado normativo que los documentos considerados anteriormente. En lo que a meridionalismos se refiere, se detectan, entre otros: cacografías seseo-ceceosas, confusiones de /-r, -l/, relajación de /-s/, aspiración de /h-/ procedente de /f-/ latina, ya decadente. En el vocabulario, marinerismos como *banda*, *rumbear*. Panorama lingüístico semejante ofrecen los exvotos mexicanos de la misma época: seseo, yeísmo, además del relajamiento mexicano de vocales. Fuera de los exvotos, se examinan otros textos mexicanos y caribeños (pág. 290 y sigs.) con resultados parecidos.

Como los demás capítulos, este refleja el estudio minucioso, sistemático, de cientos de folios documentales, analizados con agudo sentido crítico, histórico-filológico, con contrastación de fuentes y permanente consideración del trazado histórico externo. Horas de paciente lectura y examen lingüístico de los fenómenos, se suponen, sin marcos preconcebidos, sino —por el contrario— creador de marcos que se asientan en la observación directa, no mediatizada, de los hechos y sin conclusiones apresuradas ni hipótesis absurdas.

La conclusión de este apartado no puede ser otra: “Con todo lo que pueda variar la interpretación de las fuentes demográficas, fuera de toda duda queda la primordial importancia de la emigración andaluza, desde el principio apoyada por la canaria” (pág. 298).

El concepto de *criollización* que sostiene el autor en el capítulo VI, *Factores de criollización lingüística* (págs. 300-312), último de la obra, no tiene que ver con la mezcla del español con otras lenguas. La mejor síntesis de los contenidos globales de este logrado manual queda trazada por el propio Frago cuando se refiere a su concepción de este proceso: “la alteración del español dialectalmente diferenciado llevado a América, base no ya fundamental, sino casi exclusiva, del fenómeno de regionalización lingüística que venimos considerando, a partir del cual surgió el *español americano*, nueva modalidad a su vez dotada de variedades socioculturales y geográficas menores, que no sólo se extendería a todos los *criollos*, o nacidos en Indias, sino que acabaría siendo asumido por éstos como rasgo distintivo de su personalidad americana” (pág. 300).

Por ello, la novedad del español americano no consiste simplemente en su innovación cuanto en su única y particular categorización dialectal, de modo que muchos fenómenos peninsulares, tanto léxicos como fónicos y gramaticales, exceden sus originales límites regionales para hacerse generales o de gran extensión. Así, por ejemplo, arraigaron pronto y con gran fuerza, cualquiera fuera su procedencia, voces como *barranca*, *ciénaga*, *carozo*, *estancia*, *estero*. No hay dudas de que la mezcla de razas y culturas hubo de jugar un papel en la génesis del español americano, pero —según el autor— todo ha de ser examinado históricamente para no caer en las tradicionales generalizaciones que poco explican y en nada contribuyen al conocimiento de la realidad lingüística hispanoamericana. Si se tienen reservas sobre la supuesta determinación africana en la conformación idiomática de América es, justamente, porque no existen evidencias documentales que las sustenten.

Destaca el filólogo aragonés la importancia de la “cultura escrituraria”, aspecto poco atendido hasta ahora. Debió de afectar ya al emigrante que pronto entraba en contacto con el “escribano de nao” y que luego se veía inmerso en un ambiente de expediciones, fundaciones, reparto de bienes, que favorecía el “pleitismo” y en que todo debía reglamentarse y registrarse. Es interesante la observación según la cual, en lo gramatical, el español que se llevó a América no siempre coincidía con los cánones literarios del siglo XVI, puesto que “la minoría más culta propendía a la innovación y rechazaba lo que se hallaba en retroceso, pauta bien conocida de la mentalidad renacentista” (pág. 303).

También es factor fundamental en la conformación del español americano la organización particular de las nuevas comunidades hispanoamericanas, pues “los emigrados se instalaron en centros urbanos de pequeña dimensión, donde todos ellos, de las más diversas naturalezas regionales, se fundieron y confundieron en marcos sociales impensables hasta entonces” (pág. 304).

Como se ha visto, una de las premisas centrales de esta obra se apoya en el convencimiento de que ya no es sostenible la tesis tradicional de un español uniforme en la época del Descubrimiento, tesis absolutamente refutada a la luz de las investigaciones documentales realizadas por el profesor Frago: “Todo intento de mantener la ficción de un español uniforme para el tramo final del siglo XV y las dos centurias siguientes, contra el viento y la marea de la abrumadora información documental que la contradice, no sólo está abocada al fracaso científico, sino que obstaculiza un correcto enfoque de la génesis del español de América” (pág. 307).

Comparte el autor la opinión, sustentada por Angel Rosenblat, y hoy admitida por la mayoría de los estudiosos, de que muchos de los rasgos caracterizadores del español de América tienen su origen en España (explicación histórica por “evolución interna”, en la conocida dicotomía desarrollada por Marius Sala). Aunque acepta el concepto de nivelación postulado, entre muchos otros, por Amado Alonso, le parece incorrecta su aplicación histórica, desenfocada cronológica y demográficamente. Y es que, a estas alturas de la investigación documental, no se puede seguir hablando del “fonetismo castellano” de fines del siglo XV y del XVI sin analizar textos andaluces, canarios y americanos, esto es, de la “ficción del toledanismo de la segunda mitad del quinientos” (pág. 310). Por todo lo cual, también se constituye en premisa la de que: “Si se quiere discutir seriamente sobre relaciones entre el español de España y el español de América, imprescindible será sacar a la luz la auténtica fisonomía de nuestra lengua por estos pagos peninsulares en los comienzos de la colonización ultrama-

rina, con sus caracteres de uniformidad, pero también con su real diversidad regional” (pág. 310). Por eso resulta fundamental, para entender el fenómeno de la nivelación (y criollización) americana, deshacerse del postulado apriorístico de Amado Alonso. En la historia, unidad y diversidad juegan dialécticamente en una compleja dinámica conformativa. En este sentido, la conclusión de la obra constituye también una advertencia: “La unidad lingüística de nuestra común lengua es un bien supremo, sin duda, pero no por ello ha de perderse de vista la diversidad que culturalmente la enriquece, ni la manera en que hemos llegado a ser lo que somos como usuarios suyos en vastísimos y distantes territorios” (pág. 312).

ALFREDO MATUS OLIVIER

GARCÍA MOUTON, PILAR: *Cómo hablan las mujeres*, Madrid, Arco/Libros, S.L., 1999, 94 págs.

La densidad del estudio rigurosamente científico y la amenidad de la buena lectura se dan la mano felizmente en este libro de Pilar García Mouton, quien aclara, desde el principio, que no se ocupa del sexismo lingüístico, sino que se propone «reflexionar sobre si hombres y mujeres usan la lengua del mismo modo y, si no es así, buscar los porqués». Que las formas de hablar de unos y otras son diferentes es un hecho conocido desde hace mucho tiempo (desde Cicerón a Meillet y Jespersen), como destaca la propia autora en el primer capítulo, «La mujer en la sociedad», en el cual hace un breve recorrido por la historia cultural de la Humanidad, pasando revista a los factores que han influido y siguen influyendo en la forma de hablar de las mujeres: aislamiento, culturas prohibitivas, educación, instrucción, religión, etc. Para concluir que «la mujer ha recibido históricamente una educación distinta y una instrucción mucho más limitada que el hombre», situación cuyas consecuencias se observan todavía en la posición de la mujer en la sociedad actual (afirmación apoyada en datos estadísticos) y en su manera de hablar distinta de la de los hombres, a pesar de que en la actualidad se reconoce la plena igualdad de unas y otros y de que «se ha llegado a convenir que hombre y mujer son complementarios».

Según Pilar García Mouton, «Una de las cuestiones que más relacionan mujer y lengua es la de cómo resolver la adaptación del léxico a las nuevas circunstancias sociales» y, estrechamente vinculada a este problema, la postura de la mujer ante los nuevos nombres femeninos. La autora destaca el interesante fenómeno del «machismo femenino», que se observa no sólo en España, sino en otras culturas cercanas. La mujer trata de conseguir la igualdad con el hombre copiando su forma de hablar. Y, cuando tiene acceso a situaciones profesionales reservadas antes sólo a los hombres, quiere títulos masculinos, fenómeno señalado ya en 1936 por Ferdinand Brunot para el francés. La autora menciona varios casos como *la abogada*, *la técnico*, *la asesora*, *la consultor*, *la embajador*, *la torero* y otros, algunas especializaciones léxicas en el habla rural como *el médico* ‘persona que cuida a los enfermos’, *la médica* ‘la mujer del médico’, *la doctora* ‘mujer que trabaja como médico’, y las oscilaciones en el uso de estos términos registradas en el habla, «vacilaciones que el uso acabará resolviendo», confía García Mouton. No obstante, reconoce, también en este segundo capítulo del libro («Mujeres y género»), que algunos femeninos (como *poetisa*) son casi irre-

cuperables por ser percibidos como estigmatizados, debido a su historia cultural y a los matices semánticos que se le asignaron. «Así, determinados femeninos se han podido llegar a percibir —y a utilizar— como despectivos, no sólo por parte de las mujeres, lo que ha reforzado el papel del masculino como término no connotado.» En la opinión de la autora, el español actual manifiesta una tendencia regularizadora muy fuerte, que alcanza innecesariamente algunos términos [*juez* (fem. *jueza*)] y es posible que la lengua termine por imponer sus esquemas sin tener en cuenta la norma culta, generalizando femeninos (*jefa, presidenta, parienta, clienta*), igual que en la norma popular o el español del Siglo de Oro.

La autora dedica los siguientes dos capítulos a la forma de hablar de la mujeres del campo y de la ciudad, subrayando que

con frecuencia se ha caído en el error de identificar estudios rurales con dialectológicos y estudios urbanos con sociolingüísticos, pero, si bien es cierto que en general esa suele ser la «distribución» metodológica [...], se puede estudiar una ciudad desde el punto de vista dialectológico y un pueblo desde el punto de vista sociolingüístico. [...] hoy, al menos en nuestro entorno, es difícil estudiar los pueblos sin su vinculación con las ciudades (pág. 49).

En el primero, titulado «Cómo habla la mujer en el campo», García Mouton hace un repaso a la actitud de los lingüistas con respecto a las mujeres encuestadoras y encuestadas y a la metodología utilizada desde la creación de la geografía lingüística hasta hoy, y pone de manifiesto el poco interés que se le prestó a la mujer, a pesar de «sus innegables ventajas como informante dialectal —no haber salido del pueblo para hacer el servicio militar; tener menos contactos con el exterior y, en general, menos instrucción [...]». Es sumamente interesante la breve presentación de la metodología utilizada para el futuro *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha (ALeCMan)*, codirigido por la autora junto a Francisco Moreno Fernández:

[...] dos cuestionarios para dos informantes —una mujer y un hombre— en cada punto; el del hombre incluye los campos semánticos más relacionados con sus tareas tradicionales, y el de la mujer las suyas, y en los dos cuestionarios se repite la fonética, la morfología y algo de sintaxis, lo que permitirá comparar estas partes, además de contar con grabaciones libres masculinas y femeninas. Los encuestadores —hombre y mujer— trabajan cada uno con el hablante de su sexo (pág. 39).

Tras presentar algunos de los resultados más interesantes de los trabajos de campo con informantes mujeres (Dámaso Alonso, Manuel Alvar, Julio Borrego Nieto, Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández, Carmen Fernández Juncal), en un importante subcapítulo final, la autora se propone aclarar si el lenguaje de las mujeres del campo es innovador o conservador, teniendo en cuenta los cambios sociales y culturales, el contacto con la norma culta y el prestigio de la lengua general. La conclusión de Pilar García Mouton es que si bien en una primera etapa, en los años 50 y 60, las mujeres del campo se manifestaban más conservadoras, en una segunda etapa, la actual, caracterizada por «una serie de procesos miméticos, político-lingüísticos, responsables de algunos cambios de actitud de los hablantes hacia sus variedades», ya

no se puede afirmar lo mismo. Sin embargo, la mujer manifiesta siempre su adhesión a la norma de prestigio, independientemente de las distintas posturas determinadas por la actitud de los hablantes hacia su dialecto (valorado o rechazado por su falta de identidad y sus diferencias con lo que se considera norma).

En el capítulo dedicado a «La mujer en la ciudad (y fuera de ella)», Pilar García Mouton menciona las primeras conclusiones sobre el habla de las mujeres a raíz de los estudios sociolingüísticos de Trudgill y Labov: autocorrección, ultracorrección, inseguridad, adhesión a lo que se considera normativo, etc., actitudes determinadas por el deseo de tener un estatus social igual al de los hombres, en opinión de los sociolingüistas. Para García Mouton, no se trata sólo de esta pretendida necesidad, sino también de una presión para que la mujer hable bien, entremezclada con los estereotipos, la moda y los modelos, así como del deseo de integración en un determinado grupo social. A pesar de presentar algunos de los resultados más llamativos de los estudios sobre la forma de hablar de la mujer urbana (Juan M. Lope Blanch, Humberto López Morales, M.<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg, José A. Samper, Pedro Martín Butragueño, Juan Antonio Moya Corral, Manuel Almeida y otros), la autora concluye con mucho acierto, a nuestro juicio, que

en realidad, el comportamiento lingüístico de la mujer urbana todavía no está bien estudiado, a pesar de que existen muchas investigaciones sociolingüísticas, porque éstas suelen ser básicamente descriptivas, con gran aporte de datos, pero sin profundidad en los aspectos interpretativos (págs. 53-54).

El último capítulo, que ocupa un tercio en la economía del libro, se propone señalar «la diferencia y la relación entre cómo hablan las mujeres y cómo parece que la tradición piensa que deberían hablar». Como principio metodológico fundamental, Pilar García Mouton diferencia, en la línea de las investigaciones de Philip M. Smith, entre *estereotipos* (rasgos supuestos) y *marcas de habla* (rasgos reales), ya que los estereotipos «amparados y promocionados por la sociedad pueden acabar influyendo [...] sobre las marcas de habla, haciendo que se difumine la línea que los separa». Los estereotipos —habla mucho, dice banalidades, interrumpe continuamente, es marisabidilla, es chismosa y mentirosa, es manipuladora a través del lenguaje— tenían que ser corregidos mediante instrucciones de uso adecuadas —hablar poco, hablar bien, pronunciar bien, ser correcta, no dar órdenes sino pedir o sugerir, no gritar, no interrumpir, saber escuchar, ser cortés, no ser afirmativa, no exponer opiniones y no preguntar directamente— que garantizaban la subordinación social de la mujer a través del lenguaje. En el subcapítulo dedicado a las «Marcas de habla», la autora estudia las diferencias en la pronunciación («genéticas» y «adquiridas»), con ejemplos literarios y del entorno cotidiano, y otras diferencias, como el uso de determinados adjetivos o «términos más específicos para designar los conceptos relativos a sus campos de interés», la frecuencia de uso de los diminutivos, intensivos, vocativos cariñosos y segmentos suprasegmentales específicos. A continuación, Pilar García Mouton se ocupa de las «Formas de hablar» de las mujeres, concretamente de las «Estrategias diferentes en el discurso»: el lenguaje indirecto; las fórmulas banalizadoras que, en determinados contextos, se convierten en estrategias de *captatio benevolentiae*; y las preguntas de apoyo (*tag questions*) que, en algunas situaciones «cumplen un papel cortés de solidaridad conversacional»; las últimas dos, al coincidir con los recursos «del len-

guaje más cortés y mejor considerado, [...] permite interpretarlos también como recursos de atracción», en opinión de la autora. De su sucinto análisis, resulta que la mujer es una hablante más cooperativa y cortés que el hombre, que respeta los «turnos de habla», y que la llamada «inmadurez, irreflexión, precipitación [...] debería relacionarse con los esquemas heredados de un tipo de discurso» femenino. Y concluye que «Las estrategias de discurso tienen mucho que ver con este reparto de papeles bien caracterizado [entre hombres y mujeres] y probablemente nunca podrán ser las mismas para uno y otro grupo», sobre todo cuando «la sociedad acepta y potencia estas diferencias».

Al final, Pilar García Mouton incluye una utilísima bibliografía dedicada al tema y unas preguntas-ejercicios, cuyas soluciones, sacadas de las páginas del libro, constituyen una especie de repaso-resumen a las cuestiones tratadas.

Destinado no sólo a un estrecho círculo de especialistas, el estudio de Pilar García Mouton es una muestra de la solidez de los conocimientos de la autora y de su larga experiencia investigadora. Por su rigor científico, los datos aportados, las consideraciones originales y objetivas, el lenguaje claro y el estilo ameno, este libro es un texto de obligada lectura para toda persona —lingüista o no— interesada por el tema.

DAN MUNTEANU COLÁN  
Universidad de Las Palmas

GARCÍA YEBRA, VALENTÍN: *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos, 1999, 312 págs.

Desde 1855, año en que Rafael M.<sup>a</sup> Baralt publicó su *Diccionario de galicismos*, no contábamos con otro repertorio de voces castellanas procedentes del francés. La obra de Valentín García Yebra subsana en parte este vacío. Y digo en parte porque recoge solo un grupo de galicismos, concretamente los que denomina *galicismos prosódicos*, palabras que “debiendo por razón de su origen acentuarse de una manera, se acentúa[n] de otra por influjo de la palabra francesa correspondiente” (pág. 9); y los *galicismos morfológicos*, voces que “por influjo de otra francesa ha[n] alterado la forma o estructura que etimológicamente le[s] correspondía” (pág. 10). Deja fuera, por tanto, precisamente las únicas que se ajustan a la definición del *DRAE* (“vocablo o giro de esta lengua [la francesa] empleado en otra”), donde se tienen en cuenta solo las vertientes léxica y sintáctica propias del fenómeno del préstamo lingüístico. Mucho más difícil de detectar, la incorporación a voces existentes en una lengua de acepciones (*galicismo semántico*, del cual tampoco se hace eco la definición citada), de rasgos morfológicos o de rasgos prosódicos a partir de lenguas extranjeras, ha recibido escasa atención por parte de los estudiosos del léxico en general y de los galicismos en particular.

Son pocos los trabajos, a falta de uno de conjunto, que recojan el caudal de voces francesas que a lo largo de toda la historia ha pasado a acrecentar nuestro vocabulario. A los medievales J. B. de Forest dedica su artículo “Old French borrowed words in the old Spanish of the twelfth and thirteenth centuries” (*Romanic Review*, 7, 1916, págs. 369-413); llegaron al español en una época en que las cortes peninsulares mantenían intensas relaciones con las del otro lado de los Pirineos. Los más cuidados han

sido sin duda los galicismos dieciochescos, cuya entrada masiva puso en alerta a muchos de los intelectuales de la época. Pilar Vallejo Arróniz les dedicó su tesis y varios artículos (la tesis, leída en la Universidad de Valladolid en 1982, sigue inédita; pueden verse sus artículos sobre el mismo tema: “Contribución al estudio de préstamos léxicos: galicismos en el español del siglo XVIII”, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, XIV / 2 1986, págs. 179-205; “Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVIII”, *RFE*, LXVI, 1986, págs. 115-25; etc.). Son bastantes los estudiosos que se han acercado a terciar o historiar la polémica sobre su licitud (François Etienvre, “Le gallicisme en Espagne au XVIII<sup>ème</sup> siècle: modalités d’un rejet”, en Jean-René Aymes (ed.), *L’image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1991; Fernando Lázaro Carreter: *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, 1949, págs. 195-282; Emma Martinell, “Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 3, 1984, págs. 101-28; etc.). El debate desatado ante la entrada masiva de voces francesas alcanzó también al siglo XIX; el diccionario citado de R. Baralt y el caótico estudio de Adolfo de Castro, *Libro de los galicismos*, son prueba de ello. A los del XX dedican páginas sueltas los manuales de estilo, las historias del español, las gramáticas, etc. Dejo aparte breves aproximaciones que se refieren a los galicismos en un determinado campo léxico o en la obra de un autor. En cuanto a nuestros llamados siglos de oro, creo que la conciencia del prestigio español ante el resto de las naciones europeas durante dicha etapa ha eclipsado el hecho de que también entonces recibimos voces del extranjero, gran número de italianismos y muchos galicismos, que se distribuyen entre los siguientes campos: la etiqueta palaciega, la indumentaria, el léxico militar y el marítimo; y, en menor medida, en los campos de la cocina, la música, la arquitectura y la pintura.

En casi ninguno de los casos señalados se estudian esos galicismos más difíciles de detectar a los que me he referido antes. Aún Baralt y otros autores del XVIII y XIX se hicieron eco de construcciones sintácticas, formas y acepciones que rechinaban en sus oídos; los prosódicos han quedado casi siempre en el olvido. Hoy, nuestra embotada conciencia lingüística suele mostrarse totalmente incapaz de discriminar usos lingüísticos ajenos. Por eso merece la pena abrir las páginas del diccionario que reseñamos. Dirigido no a filólogos ni a lingüistas, sino “a lectores interesados por el origen de las palabras que usan, y en particular a científicos en cuyo lenguaje abundan los términos procedentes del latín o del griego, y quizá sobre todo a los traductores que tienen que incorporar estos términos a nuestra lengua” (pág. 11), recoge un vocabulario formado en su mayor parte por voces cultas y tecnicismos, muchos de ellos pertenecientes al léxico científico.

En un principio tal vez extrañe la cantidad de palabras que García Yebra considera galicismos, sobre todo cuando se comprueba que bajo las voces francesas correspondientes subyace en muchas ocasiones el latín o el griego, lenguas de las que podrían proceder directamente los términos castellanos. Sin embargo, la historia viene a darle la razón casi siempre. España se ha visto relegada al papel de mera espectadora en el nacimiento y desarrollo de las ciencias modernas: los inventos y hallazgos rara vez han partido de nuestras fronteras, y lo mismo las voces para denominarlos. Así lo reconocía ya Capmany en su *Teatro histórico-crítico*: “Nuestra lengua, es verdad, no está tan ejercitada como la francesa en los ramos de astronomía, física, hidráulica, metalurgia, química, etc. Por consecuencia, será más escaso nuestro diccionario que el

de aquella nación que haya hecho en estas facultades descubrimientos y adelantamientos nuevos. Pero esta escasez es una pobreza aparente de nuestra lengua, pues que el vocabulario científico y filosófico no es francés, ni alemán, ni inglés: es griego o latino, o formado por analogía de los idiomas vivos de raíces ya griegas, ya latinas, que cada nación forma o adopta cuando ha de escribir en aquellos géneros, conformando la terminación de las palabras advenedizas, o recién refundidas, a la índole de su lengua propia". Las obras francesas —y escritas en otras lenguas, que llegaban en la versión realizada en este idioma— se convirtieron desde entonces hasta hace pocos años en las fuentes básicas para el conocimiento científico en España; para hacer más asequible su lectura, solían traducirse. Las versiones más o menos fieles de obras francesas volcadas en lengua castellana cuentan con larga tradición; durante la Edad Media, crónicas, cantares de gesta, poemas líricos, vidas de santos... se sirvieron de modelos franceses. En los siglos XVI y XVII se amplió el abanico (v. Asensio Gutiérrez, *La France et les français dans la littérature espagnole. Un aspect de la xenophobie en Espagne (1598-1665)*, Publications de l'Université de Saint-Etienne, 1977). A partir del XVIII la imitación se extendió hacia la esfera de creación y a la científica (v. las págs. 19-24 del libro que reseñamos). García Yebra, preocupado desde hace muchos años por la traducción (su discurso de entrada en la RAE; *En torno a la traducción*, 1983; *Teoría y práctica de la traducción*, 1997<sup>3</sup>, etc.), la considera una de las vías que propician en mayor medida, sobre todo en épocas y civilizaciones donde prima la cultura escrita, la introducción de préstamos. Explica con gran sencillez en el prólogo de su diccionario el mecanismo que favorece la presencia de voces de la lengua de partida en las versiones castellanas e, incluso, en obras escritas por autores acostumbrados a traducir del francés o a leer traducciones de dicha lengua (lo que llama "traducción implícita", pág. 23).

Al tomar la voz griega o latina a partir de la adaptación que de ella hizo el francés, de acuerdo con sus propias tendencias morfológicas, ocurre en algunas ocasiones que el resultado se opone o difiere del que se habría obtenido en un trasvase directo. Las palabras procedentes del griego o del latín (donde podían ser, a su vez, helenismos) conservaron en castellano la acentuación que tenían en dichas lenguas; en el caso de su estructura morfológica, se atuvieron a una serie de tendencias al adaptar determinadas terminaciones. Cuando una voz presenta una evolución distinta a la general hay que buscar las razones de ese desvío. La analogía con otros grupos de palabras, el reanálisis, la etimología popular, etc., son algunos de los fenómenos a los que se recurre para explicar el cambio desde dentro de la propia lengua; a veces, sin embargo, no queda más remedio que salir de ella. García Yebra recoge en este diccionario voces que presentan anomalías en su evolución, debidas tal vez a la influencia del francés. Y digo tal vez porque, sobre todo en lo que a voces documentadas desde los inicios del idioma se refiere, la posible influencia francesa se enfrenta en muchas ocasiones a analogías de peso que podrían inclinar la balanza a favor de la evolución interna de la propia palabra. En cuanto a las voces que proceden de lenguas distintas al griego o al latín (inglés sobre todo, pero también italiano, alemán, checo, ruso, guaraní, japonés...), las considera galicismos si se acercan más a la forma francesa que a la original.

No nos encontramos, por tanto, ante un diccionario al uso ni tampoco ante un diccionario etimológico o histórico. Los galicismos raramente son definidos, no hay indicación de su categoría gramatical, ni de su registro, etc.; tampoco se da siempre la

fecha de su primera documentación en castellano. La información básica que se suministra de cada uno de ellos es el étimo del que proceden, cuál fue o debía haber sido su acentuación o forma natural y la palabra francesa correspondiente que ha desviado su evolución. Aunque en algunos casos García Yebra aconseja la sustitución del galicismo por la voz castiza, en la mayoría de las ocasiones su análisis carece de intención normativa.

Tras la introducción (págs. 9-28), aparecen los dos repertorios: el de galicismos prosódicos (págs. 31-98) —seguido por dos apéndices: sobre las palabras de origen griego terminadas en *-ia* o en *-ía*, el primero, y sobre las de otros orígenes terminadas en *-ía* el segundo (págs. 99-120)—; y el de galicismos morfológicos (págs. 123-270); cierra el libro una completa bibliografía (págs. 271-6), un índice de palabras y otro de nombres propios (277-321).

En lo que respecta a los galicismos prosódicos, se trata siempre de voces llanas que tendrían que pronunciarse como esdrújulas, o de voces agudas que deberían haber sido llanas. En todos los casos, claro está, las voces francesas equivalentes son agudas.

Que el desvío prosódico de una voz castellana coincida con la evolución natural de la voz francesa, creo, no es causa suficiente para considerar a la primera galicismo prosódico. En el caso de palabras procedentes del latín o del griego, la tesis de García Yebra se ve refrendada cuando otras lenguas románicas —maneja sobre todo el portugués y el italiano— sí conservan la acentuación de los étimos clásicos. Es el caso de *erebo*, *hematemesis* u *obelos*, esdrújulas en italiano y en portugués, y acentuadas en la segunda *e* en francés y en español; o de *misil*, llana en las dos primeras lenguas y aguda en las otras dos; más apabullante todavía es el ejemplo de *héroe*, donde no sólo el italiano y el portugués, sino también el catalán y el rumano, se enfrentan al español y al francés. Sin embargo, no es difícil encontrar voces que sólo en una lengua han conservado el acento etimológico frente a las otras tres; García Yebra defiende la influencia de la francesa sobre las dos que la siguen (*amazona*, *ateo*, *escara* o *esqueleto*, sólo son esdrújulas en italiano, mientras que en español y en portugués, por influencia francesa, se pronuncian como llanas; *anatema*, *esfuerzo*, *patena* o *sicomoro* en italiano y castellano han sufrido desplazamiento acentual por influencia francesa, frente a la voz portuguesa correspondiente, que conserva la acentuación etimológica, esdrújula). Parecen más discutibles los casos en los que las cuatro lenguas románicas coinciden en la acentuación antietimológica de una voz: en *cateto*, voz latina que tendría que haber sido esdrújula, “el origen de la desviación prosódica en español, italiano y portugués está sin duda en el fr. *cathète*”; y lo mismo para *erisipela*, *estorruque*, *idea* o *urano*. Tal vez haya que pensar para estas palabras en un cambio acentual producido ya en el latín vulgar o moderno, desde donde pasaría a todas las lenguas románicas. En el caso del castellano, además, algunas de las desviaciones acentuales, concretamente las que consisten en trasladar el acento desde la antepenúltima a la penúltima sílaba, coinciden con la tendencia a la acentuación proparoxítona propia de nuestra lengua; tendencia que tal vez podría explicar muchas de las diferencias acentuales entre ciertas palabras castellanas y sus correspondientes étimos, sin tener que acudir al francés como hace García Yebra.

En otras ocasiones son las circunstancias históricas las que confirman el origen de la desviación acentual de algunas de nuestras voces. Acude a ellas el autor sobre todo en las más antiguas, algunas tan “nuestras” que sorprende cualquier tipo de influencia extranjera (v., por ejemplo, *Dios*). Uno de los problemas más difíciles de re-

solver en estos casos es el desconocimiento de su acentuación antigua, ya que hasta el primer diccionario elaborado por la Academia no existían reglas ortográficas sistemáticas. Si en la propia lengua el desvío prosódico no se produce de manera aislada en una palabra, sino que es un grupo el que no ha evolucionado como sería previsible; o cuando, a pesar de ser “ejemplar único”, podría haber modificado su prosodia por asimilación a voces de fonética parecida, García Yebra acude con otra lista de palabras de igual estructura que no se han dejado influir por las francesas correspondientes y se acentúan etimológicamente (v. por ejemplo *patena*).

En ocasiones se documenta una misma voz con dos acentuaciones distintas: la etimológica y la que se acerca a la francesa. La Academia en su diccionario no actúa de manera uniforme a la hora de lematizar estas parejas. Así en el caso de *alvéolo-alveolo*, ha optado por un lema doble del tipo *alveolo o alvéolo*, lo mismo que en el de *fútbol-fuítbol* (*fútbol o fuítbol*), *métopa-metopa* (*metopa o métopa*), etc.; en otras ocasiones sólo recoge una de las formas, ya sea la que lleva el acento etimológico (sólo consta la primera en las parejas *asfódelo-asfodelo*, *digrafo-digrafo*, *epíteto-epíteto*, *sánscrito-sanscrito* (s. v. *pracrito*), etc.) o la que se acentúa a la francesa (en el caso de *anófeles-anofeles* recoge *anofeles* exclusivamente). La explicación de García Yebra en todos estos ejemplos resulta muy convincente: la palabra, que conservaba su acentuación etimológica, la ha modificado —temporal o definitivamente— atraída por la de la voz francesa correspondiente. En la mayoría de las ocasiones, sin embargo, sólo contamos con la forma acentuada a la francesa. Se trata casi siempre de palabras de creación moderna, algunas sobre base griega o latina (*citron*, que el *DRAE* hace derivar del lat. *citrus*, cuya evolución normal es *cidro*, procede directamente del fr. *citron*, para García Yebra “doble galicismo, morfológico y prosódico”), otras sobre étimos de procedencia diversa (inglés sobre todo, pero también alemán, ruso...), todas las cuales cabría considerar “galicismos puros”, galicismos léxicos, aunque la lengua última de la que los toma, no el castellano sino el francés, sea otra. Es el caso de *boicot*, *comité*, *festival*, *folclor*, *helicón*, *jersey*, *macfarlán*, *mandril*, *mormón*, *pedigrí*, *pipermín*, *plexiglás*, *sidecar*, *terrier*, *vagón*, etc., anglicismos según el *DRAE*; o de *robot* (del checo), *soviet* (del ruso; ahora se empieza a oír *sóviet* por influencia del inglés), *vermú* (del alemán), etc., galicismos prosódicos para García Yebra porque no se acentúan como las voces originales, sino como las adaptaciones francesas de esas voces. El diccionario académico debería matizar la etimología de estas palabras mediante la fórmula que usa en algunas y que justifica su no inclusión en el diccionario que reseñamos (pág. 24; salvo, al parecer, casos que el autor ha creído necesario aclarar, como *aligator*, *crisoprása*, *gasolina*, etc.): “Del ing. / al., etc. ..., a través del fr. ...”. El reconocimiento del papel de intermediario que juega el francés en estas ocasiones soluciona el problema en parte; considero discutible si se trata de anglicismos, germanismos, etc., o, al fin y al cabo, de galicismos auténticos que exigirían otro enunciado para su procedencia más ajustado a la realidad lingüística: “Del fr. ... y este a su vez del ing. / checo / ruso, etc. ...”), como hace el *DRAE* tantas veces en el caso de las voces latinas procedentes del griego.

Recoge García Yebra en este apartado un grupo de voces que, más que galicismos prosódicos, son galicismos gráficos, algunos de ellos discutibles. Se trata del fenómeno que denomina “acentuación de élite”, tomando esta palabra como prototipo del error cometido al adaptar al castellano la voz francesa: su acento gráfico (que indica que la *e* es cerrada) se ha interpretado como la tilde castellana, con la que marcamos

la intensidad. En el caso de *élite*, de lo que se trata en realidad no es de un galicismo prosódico, sino de un galicismo sin más que se ha adaptado mal fonéticamente al tomarse el acento francés como acento de intensidad; así en vez de /elít/ y en castellano /elíte/ pronunciamos /élite/ por influencia de la forma gráfica de la voz francesa, *élite*. El *DRAE* en su última edición recoge solamente el galicismo introducido de manera correcta (*elite*). García Yebra atribuye al mismo fenómeno la acentuación de *Espartaco*, *gétulo*, *imbécil*, *médula*, *plétora* o *séviro*. El nombre del famoso gladiador debería haberse pronunciado /espártako/; en francés la voz es aguda pero no lleva acento; creo demasiado rebuscado proponer aquí una “acentuación de élite” (“En francés se conserva la forma latina, *Spartacus*, acentuada sobre la sílaba última. Pero así como muchos hispanohablantes piensan que la voz francesa *élite* es esdrújula porque lleva acento agudo sobre la primera *e*, también se habrá pensado que *Spartacus*, porque no lleva ningún acento gráfico, debe acentuarse sobre la sílaba penúltima”). *Gétulo*, que debería haber sido llana —como es aguda en francés *Gétule*—, se pronuncia como esdrújula, tal vez por influencia del acento de la voz francesa; en este caso reconoce que es más posible que se deba a la analogía con más de 200 voces terminadas en *-ulo*, esdrújulas. *Imbécil*, acentuada en la última *i* tanto en latín como en italiano, portugués y francés, en esta última lengua escrito *imbécile*, forma que habría influido en la voz española; la analogía en este caso acerca la voz a partes iguales a adjetivos agudos (*borreguil*, *cerril*, *civil*, *fabril*, etc.) y a llanos (*ágil*, *débil*, *difícil*, *estéril*, etc.). *Médula*, etimológicamente llana, como lo fue en buena parte de los siglos XVI y XVII, con el acento sobre la *u* también en francés, donde recibe el acento gráfico en la *é*, (término de anatomía *médulla*; adj. *médulleux*, *médullaire*); *plétora*, en la que el acento habría tenido que recaer sobre la *o* como en portugués y francés, con tilde en la *é*. Y por último, un “acierto por error”, como lo denomina García Yebra, *séviro*, único compuesto con *-viro* (> *vir*, *viris*) esdrújulo en español (cf. *duunviro*, *triumviro*, *cuatorviro*, etc., galicismos prosódicos porque deberían ser esdrújulos y son llanos), influido por la forma gráfica, que no prosódica, del francés *sévir*.

Los criterios con que parecen haberse seleccionado los galicismos morfológicos son menos uniformes, más abiertos, lo que provoca la aparición de voces que no siempre responden a la definición dada por el autor. De hecho las palabras que han alterado la forma o estructura que etimológicamente les correspondía por influjo de otra francesa son relativamente escasas: *complementaridad* y otras que recoge en el mismo artículo, *solidaridad* y *subsidiaridad*, que aparecen como entradas aparte, sustantivos todos ellos que se desvían de *seriedad*, *sobriedad* o *variedad*, formados añadiendo *-edad* a la raíz del adjetivo una vez eliminada la vocal del género y no sólo *-idad*, como hace el francés (*complémentarité*...). Podrían considerarse “galicismos morfológicos auténticos” palabras que no derivan directamente del étimo propuesto por el *DRAE* (*codeína*, *cortisona*,  *cromatina*, etc.); o las que García Yebra prefiere considerar préstamos antes que formaciones autóctonas originadas por la adición de un sufijo a una raíz griega o latina: *muriato* (del lat. *muria* + *-ato*), *mutismo* (del lat. *mutus* + *-ismo*), *narceína* (del gr. *nárkē* + *-ina*), *óxido* (del gr. *oxys* + *-ido*), etc. La frontera entre los que García Yebra llama galicismos morfológicos y los calcos, en estos y en otros muchos casos (*etnia*, *exogamia*, *oelicultura*, etc.), no queda clara; a veces es el propio autor el que denomina con el segundo término voces de su repertorio (*cientismo* y *cientista*, en el mismo artículo, “son calcos incorrectos del fr. *scientisme* y *scientiste*”). La opción del calco debería tenerse en cuenta también cuando los pre-

suntos galicismos podrían pasar por cultismos procedentes por vía directa del latín o del griego, puesto que no hay índices, ni prosódicos ni morfológicos, que delaten una influencia francesa. El autor entonces acude a la fecha de primera documentación en ambas lenguas, más temprana siempre en francés que en español: *cinéfilo*, *impromptu*, *macrocéfalo*, *megalomanía*, *microcéfalo*, *micrón*, *miope* y *miopía*, *misantropía*, *misántropo*, *monomanía*, *monosacárido*, *monosépalo*, *monotrema*, *monóxilo*, *moto*, *narcisismo*, *necrófago*, *necróforo*, *oleífero*, *oleína*, *oleómetro*, *osmio*, *ostensible*, *ovo*, etc.

Calcos cuando no se trata, sin más, de galicismos. En efecto, igual que ocurría con los prosódicos, yo consideraría muchas de las voces recogidas en este apartado galicismos puros: *acordeón*, *baobab*, *berlina*, *bikini*, *blenda*, *calibre*, *chimpancé*, *chocar*, *coche*, *decampar*, *frufnú*, *gel*, *giga*, *iglu*, *insulina*, *jacarandá*, *kermes*, *lansquenete*, *monegasco*, *ocre*, *quinina*, *rentoy*, etc., algunos de los cuales no tienen más referente que la voz francesa (*frufnú*, *quinina* o *rentoy*); otros, un étimo último del que proceden seguramente por mediación del francés. En el caso, por ejemplo, de *blenda* (fr. *blende*, al. *Blende*), la razón por la que prefiere el étimo francés al alemán no puede ser, evidentemente, de tipo morfológico: “teniendo en cuenta la fecha de documentación de la voz española, es más probable que su origen inmediato esté en el fr.” (lo mismo en el de *giga*, al. *gige*, fr. *gigue*, etc.). Podrían considerarse galicismos puros, además, las voces que presentan a la vez anomalías prosódicas y morfológicas, presentes en los dos apartados: *astracán*, *citron*, *dinamo*, *endocrino*, *frenesí*, *jersey*, *mandril*, *misil*, *omoplato*, *pedigrí*, *vagón*, etc.

En otras ocasiones, más que galicismos morfológicos deberían denominarse gráficos; es el caso de *kilogramo* y todas las voces formadas con *kilo-*, donde la *k* procede de una *ji* griega, que suele adaptarse al castellano como *qu-*. *Parhelio* podría considerarse procedente del griego *parélios*, de *pará* y *hélios*, como hace el *DRAE*, o directamente del latín *parelion*, “si no fuese por la *h* intercalada en la voz española”, que desaparece en el interior de las voces compuestas, pero no en francés: *parhélie*.

Algunas voces son, más bien, galicismos fonéticos, ya que es la evolución de un fonema lo que las aleja de su étimo y las acerca a las francesas correspondientes. Es lo que le ocurre a *jamás*, que en el tratamiento de la *i-* como *j-* se aproxima al francés. O a *queratina*, *queroseno*, *kinesiólogo* y todas las voces que incluye este artículo, en las que la *k-* griega tendría que haber dado *c-* española (*cilindro*, del gr. *kýlindros*) y no */k/* como en francés.

En otros muchos casos se trata, en fin, de galicismos prosódicos como los del primer repertorio: *aster* (del lat. *aster* que daría en español *áster* y no *aster*, y que podría proceder del fr. *aster*, lengua que convierte en oxítonas todas las palabras), *azalea* (en fr. *azalée*; del lat. científico *azalea*, étimo que da el *DRAE*, habría venido *azálea*), *bumerán* (en ing. *boomerang*, acentuado en la primera sílaba; en fr. *boomerang*, acentuado en la última), *bungaló* (en ing. *bungalow*, acentuado en la primera sílaba; en fr. *bungalow*, acentuado en la última), *monomanía* (“Que el esp. *monomanía* [...] no viene del latín moderno [*monomania*] ni del inglés lo indica el acento”), *nautilo* (que debería haber sido esdrújula; aparece también en el repertorio de galicismos prosódicos), *neón* (“La acentuación griega y la inglesa cargan sobre la primera sílaba; la francesa sobre la última. Esto parece indicar que *neón* ha llegado al español desde el francés”), etc.

En algunas ocasiones tal vez habría que ampliar las vías de evolución y ofrecer distintos resultados desde las formas clásicas a las romances; sobre todo cuando son

muy numerosas las palabras que presentan la que García Yebra considera divergencia. Es lo que ocurre con las voces procedentes de las que en griego finalizan con *-sis*. Pueden conservar esta terminación, no exenta de rareza, al pasar al castellano; pero pueden optar por una menos marcada para las voces femeninas: *-sia*. Así han evolucionado: *asepsia*, *atresia*, *cenestesia*, *eclampsia*, *-stesia*, *hemostasia*, *paresia*, *parestesia*, etc., recogidas en el diccionario como artículos independientes. Además, García Yebra dedica un artículo al sufijo *-sis*, donde explica el fenómeno: *análisis* o *apódosis* ejemplifican la evolución etimológica, mientras que el resto deberán su desvío al francés, cuya terminación en estos casos es *-se* (*analyse*, *apodose*...) o *-sie* (*analepsie*, *asepsie*, *cénesthésie*...).

*Base*, *eclipse*, *elipse*, *fase*, *frase*, *tigre* (v. el artículo *base* donde se engloban todas; *eclipse*, *fase* y *frase* tienen además sus artículos independientes), no pueden venir, a juicio del autor, del acusativo *-im* de la tercera. Creo recordar que presentaban esa desinencia las voces de la tercera declinación con tema en vocal, frente a *-em*, acusativo de las voces con tema en consonante (del tipo *homo*, *hominis*, ac. *hominem* > *hombre*; *lumen*, *luminis* ac. *luminem* > *lumbre*, etc.). Pero parece ser que ya en latín tardío ambos modelos se declinaron con las desinencias de los temas en consonante; aunque no lo hubieran hecho, el paso de *-i* a *-e* no es nada inusual en nuestra lengua, más aún en el caso de final de palabra, posición donde rara vez encontramos la primera vocal.

Lo mismo ocurre con otras terminaciones griegas. García Yebra considera la evolución *-ia* > *-ia* motivada por la influencia francesa: *astenia* u *ortopedia* (había tratado las voces recogidas en el artículo *-genia* como galicismos prosódicos); y también la inversa, el paso de *-ia* > *-ia*: *poetría*, *teoría*. La terminación griega *-tes*, si se adapta como *-ta* se considera galicista: *antracita*, *autócrata*, *dendrita*, *esteta*, *estilita*, *gimnasta*, *iconoclasta*, *musageta*, *ofita*...; como hacia con *-sis*, dedica un artículo independiente a *-tes*, donde explica el fenómeno: del latín, que adaptó ese final como *-ta*, proceden las voces castellanas *apóstata*, *atleta*, *poeta* y muchas otras; pero cuando no aparecen en latín, debieron tomarse directamente del griego con el final en *-tes*: *alabastrites*, *ascites*, *diabetes*, etc.; considera García Yebra galicismos las voces que ofrecen una mezcla de ambos criterios, es decir, procedencia directa del griego con final en *-ta*. También cree que la *-e* francesa ha mediado en la evolución del griego *-on*, *-os* como *-a* o *-ia* en lugar de *-o* (v. *acróbata* y todas las voces que se incluyen en dicho artículo; *autodidacta*, *orogenia*, *ortodromia*, *poliglota*...).

García Yebra, de hecho, es más abierto al considerar las posibles adaptaciones de los finales franceses en español. Así la *-e* francesa puede corresponder a la *-o* española (*acalefo*, *bólido*, *híbrido*, *limaco*, v. los casos que da en *palafito*, *rumio*...), y a la *-a* (la terminación *-tes* griega que en fr. se adaptó como *-te* pasa al esp. como *-ta*). Hasta tal punto que la *-a* final de *olimpiada*, forma que se documenta en español primero como *olimpiade* (totalmente homónima a la voz francesa correspondiente porque ambas proceden del lat. *Olympias*, *-adis*, acusativo *Olympiadem*), la explica García Yebra por influencia francesa; lo mismo ocurre con *parótida* (que conserva, además, el acento etimológico), del latín *parotis*, *parotidis*, acusativo *parotidem*, que deberá la *-a* final al fr. *parotide*. Subyace a muchas de estas adaptaciones la tendencia a motivar los finales de palabra en español: ante la casi total correspondencia de la vocal *-a* para el género femenino y *-o* para el masculino, el resto de las vocales, fundamentalmente la *-e*, se reparte entre uno y otro; de ahí las adaptaciones a veces vacilantes de

las palabras que deshacen dicha correspondencia (terminan en *-a* y son masculinas), o que presentan un final no transparente en cuanto al género (el caso de las terminadas en *-sis*: *crisis*, femenino; pero *análisis*, masculino).

Considera García Yebra, creo que con criterio acertado, italianismos introducidos en español por conducto del francés *boletín* (donde no nos explica la presencia de la *o*, como en italiano, en vez de la *u* francesa), *florín*, *francolin*, *paladín* o *pasquín*, que habrían conservado la *-o* final de sus étimos italianos igual que lo han hecho otras voces procedentes de esta lengua (*andantino*, *concertino*, *gibelino*...). El *DRAE*, sin embargo, sí considera *festín* como galicismo, de ahí que García Yebra no lo recoja en su diccionario (en francés es italianismo procedente del it. *festino*). No explica, sin embargo, por qué las voces citadas se han adaptado sin la vocal final en francés, mientras que las que la han conservado en español curiosamente también lo han hecho en francés (*andantino*, *concertino*); tampoco por qué no considera *partisano* italianismo por conservarla (*partigiano*) en vez de galicismo (fr. *partisan*); en este caso contamos, además, con un italianismo del siglo XVI *partisana*, nombre de un arma parecida a la alabarda, al que podría haberse asimilado. Tal vez convendría pensar que las voces italianas en *-ino*, al pasar al castellano, pueden mantener dicha terminación tal cual (como hacen, por ejemplo, muchos términos musicales), o perder la *-o* final, posibilidad para la que no haría falta hablar de mediación extranjera.

Y es que en ocasiones plantea el mismo problema —o distinto pero de igual envergadura— hacer derivar la voz española de la griega o de la latina, que de la francesa: es el caso de *monomio*, del fr. *monome* o del gr. *mono* y *nomos*. El diptongo hay que explicarlo en los dos casos; en cuanto a la haplología no creo difícil considerarla propia. *Endocarpio* no procede, según García Yebra, del griego *endo-* y *karpós*, como quiere el *DRAE*, sino del francés *endocarpe*, porque el equivalente para la *-e* francesa es *-io* (*príncipe* / *principio*); lo mismo ocurre con *microbio* (gr. *mikróbios*, fr. *microbe*). *Mester* se explicaba tradicionalmente a partir de *menester*, con pérdida de la sílaba intermedia; García Yebra prefiere hacerlo desde *métier* (donde también hubo de perderse), rodeo con el que deja sin explicar la falta de diptongación en la voz española. A veces, en fin, da como galicismos morfológicos formas que se parecen menos al francés que a su étimo primero (*monadelfos*, en fr. *monadelphie*, en griego *mono-* ‘uno’ y *adelphós* ‘hermano’), etc.

Habría que cuidar ciertos problemas de lematización que se resuelven de formas distintas a lo largo del diccionario. Así, quedan incluidas varias palabras en el artículo de la que alfabéticamente va antes (aunque no siempre, como en el caso del galicismo prosódico *Megara*, artículo que incluye también las voces *Ecbatana* y *Samosata*, la última también en artículo independiente) que presentan un mismo fenómeno de galicismo. En el repertorio de galicismos prosódicos, bajo *Abraham* se incluyen “muchos nombres propios hebreos que llegaron al español sobre todo por el texto latino de la *Vulgata*”: *Adam*, *Iacob*, *Ierusalem*, *Ierusalem*, *Ioseph*, *Isaac*..., que no aparecen como lemas independientes con algún tipo de remisión al lema donde se explica su anomalía; lo mismo ocurre con *Anfión-Jasón*, *misil-proyectil*, *pracrito-sanscrito*; *acantoporo-atrioporo*, *blastoporo*, *dicoporo*, *diploporo*, etc. y otros tantos cultismos cuyo segundo formante es *-poro*; o *analobara-catalobara*, *isalobara*, *isobara*, *isobaro*, cuyo segundo formante es *-bara*; *biotopo*, *paralelotopo*, *politopo*, cuyo segundo formante es *-topo*; quizá habría resultado más eficaz lematizarlos por el segundo elemento compositivo (es decir, que aparecieran los artículos encabezados por *-poro*, *-ba-*

ra y *-topo*) como hace en el caso de *-cito*, artículo que engloba las voces castellanas que constan de este segundo formante: *eritrocito, fagocito, hepatocito, leucocito...*; *-fito* (*briofito, epifito, espermafito...*); *-genia* (*embriogenia, filogenia, geogenia...*); *-glifo* (*anaglifo, petroglifo, triglifo*); *-iaco* y *-iolo* en el mismo artículo, *-iasis, -ino, -lito, -lisis, -ope, -stato, -tipo*, etc. Frente a éstos, hay otros casos en los que no unifica el mismo fenómeno bajo un solo artículo, sino que reitera su explicación en entradas distintas (*bimano* y *cuadrumano*). En el repertorio de galicismos morfológicos se lematizan los sufijos *-arca, -estesia, -ilo* (aunque también dedica artículos independientes para *etilo* y *metilo*), etc.; pero no *-emia*, sino que en el artículo *isquemia* se engloban muchas con dicho componente (la primera alfabéticamente, *anemia*); se incluyen varias voces en ciertos artículos y no se remite a ellas (*egalitario*), cuando lo normal es que lo haga (desde *duunvir* a *decenvir*, de *fisiatra* y *geriatra* a *acróbata*, de *fisipedo* a *-pedo*, de *mangana* a *crisoprassa*, de *Martin* y de *Saturnín* a *Fermin*, etc.). Por último, hay galicismos que presentan anomalías prosódicas y morfológicas; se recogen entonces o en uno solo de los repertorios aludiendo a ambas, o en los dos (para lo primero, v. *Nicolás, Sebastopol*; para lo segundo, *periné, termita*<sup>2</sup>, etc.), o se remite de uno al otro (*pedigrí*, explicado en el de los prosódicos y enunciado en el de los morfológicos).

Desearía, ante todo, que mi aproximación sirviera para sugerir la riqueza que ofrece el campo abierto, casi desde cero, por García Yebra con este excelente diccionario.

ELENA VARELA MERINO  
Universidad Autónoma de Madrid

LABRADOR HERRAIZ, JOSÉ J., DIFRANCO, RALPH A. Y BERNARD, LORI A. (eds.): *Romancero de Palacio (siglo XVI)*, prólogo de Juan Fernández Jiménez, Cleveland, Colección Cancioneros Castellanos, 1999, X + 432 págs.

Tras varios siglos de incuria editorial, en que los muchos cancioneros y romanceros manuscritos de los siglos de oro que se conservan en las bibliotecas españolas sólo han sido utilizados por muy pocos estudiosos (y aun de forma parcial), Labrador y DiFranco, con quienes en esta ocasión ha colaborado Lori Bernard, están acometiendo la benemérita labor de ponerlos al alcance no sólo de los eruditos, sino de todo aquél que guste de saborear la buena poesía de nuestra época áurea.

Este *Romancero*, que ahora por vez primera se edita, no es ciertamente de los menos interesantes, pues se añan la gran calidad de sus textos y la extraordinaria rareza de muchos de ellos, sólo preservados en este manuscrito.

El *Romancero de Palacio*, título puesto por sus editores, pues el original carece de portada, procede del manuscrito II-996 de la Biblioteca Real de Madrid. Consta de 275 poemas repartidos en 275 folios, aunque el copista saltó, inadvertidamente, del 126 al 130, sin que esto afecte a la integridad de los poemas.

Aunque el manuscrito no tiene fecha en sus folios, los editores han deducido muy hábilmente que se fue haciendo entre 1595 y 1598. Sus dos copistas recopilaban algunos de los romances más en boga en aquellos años finales del siglo XVI, los de mayor éxito del *Romancero Nuevo*. Un copista posterior, quizás de principios del siglo XVII, añadió, aprovechando los folios que habían quedado en blanco, 45 poemas

traducidos por Fray Luis de León, lo que nos da una interesante amalgama de dos clases de poesía distintas, pero de gran éxito en la época: el Romancero Nuevo y la poesía culta (que no culterana) de origen clásico.

Casi todos los poemas son anónimos, pero Labrador, DiFranco y Bernard han tenido la sagacidad de estudiar, hasta donde les ha sido posible, quiénes pudieron ser los autores. Así, tenemos, entre otros, 21 poemas de Lilián de Rianza, 14 de Lope de Vega, 5 de Juan de Salinas y 3 de Góngora, aparte de los 45 del fraile agustino, que es, con mucho, el autor más representado en el manuscrito.

Los editores no se han limitado a reproducir (con fidelidad paleográfica) el texto y a prologarlo, sino que han completado su edición con toda una serie de valiosas notas en que estudian y reseñan las fuentes manuscritas e impresas de cada poema, sus ediciones antiguas y modernas y los repertorios bibliográficos imprescindibles para el estudio de la lírica áurea. De gran interés son, igualmente, los muchos índices, que facilitan sobremanera la busca de cualquier poema, nombre o estribillo.

La temática del *Romancero* es muy variada, pero llama la atención la total ausencia de poemas religiosos: “Las viejas historias de España. Moras o cristianas, reales o poéticas, revestidas de espléndida riqueza lingüística y figurativa, con sus alazanes, ropajes y perifollos. Amores apasionados de guerreros y damas, pastores y pastoras, moros y moras en sonadas bodas rústicas, parecen mostrar la otra cara de la sociedad española tras la derrota de la Invencible (1588), de la bancarrota de la Corona (1596) y de la muerte de Felipe II (1598). El *Romancero de Palacio* representa bien el escapismo ante la incertidumbre de un futuro que se inicia con una nueva monarquía y un nuevo siglo”. No faltan el famosísimo soneto de Cervantes, tan irónico, “Voto a Dios que me espanta esta grandeza”, el “inevitable” *Testamento de Çelestina*, un *Credo contra los judíos*, un poema misógino en octavas reales, y varios romances eróticos, como los que llevan los números 87, 116 y 217.

Las traviesas erratas que siempre se deslizan en los índices, han causado que en el de autores se omitiesen algunos romances que en el cuerpo de la obra llevan nombre de autor. Hemos localizado los siguientes: LIÑÁN DE RIAZA: 43, 46, 71, 93, 97; LOPE DE VEGA: ¿151?, 163, 199; CARRANZA: ¿216?

Las interrogaciones responden a las dudas que muestran los editores en la atribución de algunos romances, siempre difícil, como es sabido, en esta clase de obras.

Como es evidente que una edición, por buena que sea (y ésta lo es en alto grado) difícilmente agota un tema, algo podría añadirse a lo dicho por Labrador, DiFranco y Bernard, siquiera sea como sugerencia, sobre la posible autoría de algunos poemas de este *Romancero*.

En el número 4, “De la armada de su rey”, deberían desaparecer las interrogaciones de la atribución a Lope. Ni Pérez Pastor ni Rennert y Castro ni don Juan Millé (cuyos estudios sobre este romance no se citan) dudaron de la autoría lopianana. Es uno de los muchos romances de Lope en que se recuerdan, esta vez con disfraz morisco, sus amores con Elena Osorio.

El 64, “¡O gustos de amor traidores”, tiene mucho del estilo de Lope de Vega, y no nos parecería imposible que fuera suyo. En él pide piedad a la bella Filis. El principio del romance es casi un tópico en Lope: “¡O gustos de amor traidores, / sueños lijeros y vanos, / goçados siempre pequeños / y grandes imaginados!”

El número 70, “Todos dicen que estoy muerto”, que dan anónimo, se atribuye a Lope de Vega en el manuscrito 17557 de la Biblioteca Nacional de Madrid, dato que,

aun citando el manuscrito, no mencionan los editores. Quizás pertenezca al "Fénix", pues en él se habla de la venganza de una mujer y la cólera del juez, lo cual parece alusión al proceso de 1588 por los libelos contra Elena Osorio.

El 88, "Belardo, aquél que otro tiempo", parece obra de Lope de Vega, no sólo por mencionarse el nombre de Belardo, que por sí sola no sería prueba segura, sino también por el estilo y por las alusiones autobiográficas, en que se vuelven a recordar los amores con Elena Osorio. Sin embargo, la mención de la "hermosa Galatea / ninfa del Vetis" pone alguna duda. Quizá la letrilla que dedica a esta ninfa, con la que termina el romance, "Ya dexé, morena / tu sierra / por otra morena" se refiera a "Camila Lucinda", a quien en alguna ocasión dirigió parecidos versos, y con quien mantuvo relaciones amorosas, entre otros lugares, a orillas del "Vetis". De ser así, se compondría hacia 1598 ó 1599, fecha aproximada en que Lope conoció a "Lucinda". Por las alusiones internas, parece que se escribió en Sevilla, quizás durante una primera estancia del "Fénix" en aquella ciudad, que aún no ha podido documentarse pero que se sospecha debió de tener lugar.

En el 89, se citan los amores de Elena Osorio y Lope, pero el romance no es suyo. La alusión a esos amores es otra prueba de la gran popularidad que alcanzaron, tanto en la vida real como en la literatura.

El 163, que con razón atribuyen los editores a Lope de Vega, está dedicado al quinto Duque de Alba, y es una prueba más (entre muchísimas) de lo errado que andaba don José María de Cossío cuando atribuía a Pedro de Medina la elegía en la muerte de don Diego de Toledo, obra indisputable del "Fénix".

Los romances 174 al 177 (publicados anónimos) ofrecen anchuroso campo al comentario, pero los editores no les han dedicado una sola línea. Doña María Goyri creía que eran de Lope, y que fueron escritos algo después de 1594. Es posible que tenga razón, pues en ellos hay algunos versos que parecen suyos, pero habría que convenir en que la calidad de estos cuatro romances es ciertamente mediana. El 174, "En el tiempo de su gloria", alude a los amores de Belardo con una, para nosotros (y también para doña María), incógnita Celia, pues no creemos que pueda identificarse con la Celia de *La Dorotea*. También en el 175 se refiere a los mismos amores, aun sin mencionar a Belardo. El autor se queja de los desdenes de Celia. En el 176, "Buelbe los ojos, ingrata", Belardo vuelve a quejarse de los desdenes de Celia. Tiene algunos versos que bien pudieran ser de Lope, pero esto no es prueba segura para atribuírselo. En el 177, "Del rigor de mis desdenes", se simula que la incógnita Celia responde a Belardo. Al principio de su parlamento, Celia dice unos versos que merecen atención: "Del rigor de mis desdenes / y de tus desdichas grandes / sé, Belardo, que te quejas / entre letras y romançes. / Y aunque público y secreto / siempre los cantas y tañes, / son latines para el vulgo / que quién es Celia no sabe". ¿Será alusión a los muchos romances que Lope dedicó a cantar y contar sus relaciones con Elena Osorio? Creemos que sí, pero no parece que este romance (ni aun los tres anteriores) a juzgar por su estilo, sea de Lope. Con todo, es cierto que más de una vez le dedicó versos a Celia, por ejemplo, en la *Arcadia*, de lo que se hizo eco don Carlos Boyl en un soneto que empieza "Si fuiste por tu Celia, Lope amigo", incluido en la edición de la *Arcadia* de 1602, y poco conocido por no encontrarse en las de 1598 y 1599.

El 189, "¿Quando cesarán las yras?", se da como anónimo, aunque en las notas afirman los editores que se atribuyó a Lope de Vega en la *Colección de Obras Sueltas* y en el *Romancero* de Durán. No comprendemos por qué no lo atribuyen a Lope

en el encabezado del mismo, pues es uno de los más famosos que salieron de su pluma. Montesinos no dudó de su autoría lopianana. Es romance compuesto en Alba de Tormes, y recuerda los amores con Elena Osorio.

No es exacto, como se dice en las notas del 191, que Lope tenga un muy conocido romance que empieza "Mira, Zaida, que te aviso", sino "Mira, Zaide, que te aviso".

El 199, "¡O, libertad preciosa!", que con acierto atribuyen a Lope de Vega, no tiene, a pesar de su gran importancia, una sola nota. Es una de las más famosas canciones del "Fénix". Según Montesinos, "Históricamente tiene el interés de ser la primera conocida en una serie interminable de lejanas imitaciones del "Beatus ille" horaciano, a través de la canción famosa de Garcilaso (égloga II)." El gran valor de la versión de nuestro *Romancero* radica en que presenta un estadio muy anterior (y a nuestro juicio menos logrado) que el de la *Arcadia*, donde, como es sabido, se encuentra esta obra maestra de Lope. Es posible que la versión del *Romancero* esté interpolada por mano ajena de la del gran poeta.

En el 213, "Haciendo está sacrificio", Filis quema unos papeles de su desagrado amante. ¿Será un recuerdo de los amores de Lope con Elena Osorio? Creemos que sí, pues en la *Dorotea* acaece el mismo lance. No disponemos de otros datos que permitan atribuir con total seguridad este romance al "Fénix", pero es posible que sea suyo. Algunos versos tienen reminiscencia lopianana, como "no esperes / otra respuesta de mi, / sino sólo aborrecerte". Y también el final, tan parecido a tantas otras diatribas de Lope contra las mujeres: "ques propio de las mugeres, / quando aborrecen de veras, / vengarse de qualquier suerte". Tampoco debemos olvidar que, tras su ruptura con Filis, Lope fue alternando las diatribas hacia ella con los recuerdos idealizados.

El protagonista del número 45 es Tirsi; y el de los números 79, 105 y 157, Damón. Este fue el nombre pastoril que utilizó Pedro Laynez, pero no han de ser suyos, pues no se sabe que escribiera romances. Tirsi fue nombre pastoril del poeta Francisco de Figueroa, que más de una vez cantó a Filis, precisamente la pastora del romance. Sería muy arriesgado atribuírsele, pues todas las poesías suyas que se han conservado están escritas en metros italianos, pero no debemos olvidar que los romances nacían y vivían anónimos, y que la primera edición de las obras de Figueroa se publicó en 1625, muchos años después de su muerte. Saber quién pudo escribir un poema que su propio autor nunca pensó en imprimir, es problema de muy difícil solución.

Los romances que llevan los números 17, 57 y 132, del ciclo de Azarque, podrían ser de Lope de Vega o de Liñán de Rianza, pues según don Juan Millé, el citado ciclo "era uno de los favoritos de Belardo (Lope)". Pero, añade, "parece que [Liñán] usó también de este tema".

No es necesario prolongar estas breves notas, con lo dicho basta para comprobar el extraordinario atractivo que ofrece este *Romancero de Palacio* a los estudiosos de nuestra poesía lírica.

Esperemos que Labrador y DiFranco no cejen en su noble empeño de publicar los muchos cancioneros y romanceros que aún yacen cubiertos de polvo en nuestras bibliotecas, y que pronto nos obsequien con otra edición que, no dudamos, habrá de ser de tan gran interés como la presente. El esfuerzo editorial que han venido desarrollando a lo largo de los últimos años merece nuestra admiración y agradecimiento.

VALENTÍN AZCUNE

MEZ DE BRAIDENBACH, NICOLAS: *Diccionario muy copioso de la lengua española, y alemana (1670)*. *Gramática, o instrucción española y alemana (1666)*, MESSNER DIETER (editor), con un estudio preliminar de Dieter Messner (edic. facsímil), Salzburg, Bibliotheca Hispano-Lusa, Institut für Romanistik der Universität Salzburg, 1999, 440 págs.

El presente volumen recoge dos obras del lexicógrafo austriaco Nicolas Mez de Braidenbach: la *Gramática, o Instrucción española, y alemana* y el *Diccionario muy copioso de la lengua Española y Alemana* publicados en Viena en 1666 y 1670, respectivamente. Ambos textos, presentados en ediciones facsímiles, vienen precedidos por un pequeño estudio en el que el editor, Dieter Messner, tiene como principal objetivo calibrar el grado de originalidad de estas obras y encontrar precedentes de las mismas.

Para la *Gramática*, Messner no aporta un modelo claro y la presentación se ve muy reducida; en cambio, para el *Diccionario*, del que afirma que es el “primer diccionario bilingüe español-alemán conocido” (pág. vi), alega una serie de concomitancias estructurales y de contenido que lo acercan a obras anteriores, como el *Tesoro de las dos lenguas española y francesa*, de Cesar Oudin (París, 1607) y, especialmente, la obra de Ioan Palet, *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, que vio la luz en 1604 y que, al menos a juzgar por la similitud del título, tal vez pudiera considerarse precursora más directa de la obra de Braidenbach. La edición se cierra con el facsímil de las páginas introductorias de otro texto del lexicógrafo austriaco, un texto en francés titulado *Fontaine de la Langue Françoise* [sic], datado en el año 1665 y que, al parecer, en su momento fue más conocido y citado que los otros dos.

Tanto la *Gramática* como el *Diccionario* se escribieron, según refiere su autor en los prólogos, a petición de unos amigos. Ambos textos son muy poco conocidos y es muy encomiable la labor de Dieter Messner al editarlos en esta colección de la Biblioteca Hispano-Lusa, dedicada casi exclusivamente a textos lexicográficos.

La *Gramática*, cuyo título completo es *Gramática, o Instrucción española, y alemana, compuesta Con un metodo nuevo, y muy facil; con algunas Sentencias Refranes, Versos, y exemplos para escribir Cartas. Tambien con Nomenclatura, y algunos disticos del juego de la fortuna, para los, que quieren aprender alguna destas Lenguas* (págs. 1-134), se abre con una dedicatoria a Franz Joseph, Conde de Lamberg, seguida de una nota al lector en la que presenta la obra y expresa su propósito de elaborar un diccionario español/alemán. A continuación dedica algunas páginas a las nociones básicas de lectura y pronunciación de la lengua española —la prosodia, según la terminología lingüística de la época—, por orden alfabético y con numerosos ejemplos. Toda esta primera parte introductoria se redacta exclusivamente en alemán. Estas páginas sirven de preámbulo a la *Gramática* propiamente dicha, que se abre con un listado de refranes españoles ordenados alfabéticamente y seguidos de algunas curiosidades, tales como el poema titulado “Los Dísticos del Juego de la Fortuna” y las interesantes sentencias breves sobre el comportamiento humano. Se cierra esta primera parte con unos modelos de cartas para el *Emperador*, un *Duque*, un *Conde*, un *Cauallero*, un *Amigo*, la *Emperatriz* y, finalmente, la carta a una *Señora*. Todas estas nociones se presentan sin explicación previa ni traducción al alemán.

El cuerpo de la *Gramática* comienza con el apartado dedicado al sustantivo (*De Substantivis*); desde este momento se percibe el carácter de la obra: no existen expli-

caciones gramaticales como tales, sólo se nos ofrecen listas de palabras o esquemas de los que el lector puede extraer sus propias conclusiones. Es significativa la manera de presentar el material, pues se aprecia una motivación impuesta por los esquemas de la lengua alemana, de manera que en el estudio del sustantivo lo que presenta realmente es un esquema del artículo en español (el padre, la madre, los padres, las madres) acompañado de los casos que, lógicamente, afectan a la lengua alemana pero no a la española (del padre, al padre, de los padres, a los padres). Con ello se observa el estudio del artículo y de la preposición (incluidos los casos de contracciones) y sus funciones. A partir de este momento los ejemplos de toda la obra se recogen en español, alemán y, también, en italiano, aunque el autor no mencione en ningún apartado que incluye las traducciones a esta tercera lengua. Ese mismo esquema se sigue para el análisis de las restantes partes de la oración o clases de palabras: adjetivos, pronombres y relativos. El estudio del verbo español ocupa la mayor parte del libro. Frente a la explicación detallada, el autor se limita a conjugar, en todos los tiempos, buena parte de los verbos españoles, desde *haber, tener y ser* hasta *leer, partir, holgarse, dar, andar, ver, entender, saber* y un largo etcétera. La obra se cierra con un estudio similar de las preposiciones, los adverbios y los "allerlen Verba" que, tal y como se presentan en el libro, constituyen un conjunto de verbos cuyo criterio de clasificación no se especifica.

Se trata de una gramática sin ningún tipo de opinión ni aclaración por parte del autor, que puede considerarse como un texto con ejemplos, listas de nombres, verbos, adverbios y preposiciones del español, con sus correspondientes traducciones al alemán y al italiano, material a partir del cual el lector interesado en la lengua española podría aprenderla. Se trata, pues, de un manual para aprender la lengua española, no de una gramática tal y como entendemos en la actualidad este concepto.

El *Diccionario hasta agora nunca visto, Sacado De diferentes Autores con mucho trabajo, y diligencia* (págs. 135-430) se inicia con una dedicatoria, sólo en español, al Emperador Leopoldo I, con el convencimiento de que "es una Obra hasta aora nunca vissta" (págs. 136-137) y con el deseo de que sea de "utilidad de los que deseen aprender estas Lenguas" (pág. 136). A estas primeras palabras les sigue una carta al lector (en español y alemán) en la que Braidenbach muestra su satisfacción por la originalidad del orden alfabético impuesto en las entradas y confiesa que es un libro "sacado de varios Autores (...) assi de los antiguos, como de los modernos" (pág. 138).

Y, efectivamente, el *Diccionario* ofrece un gran número de voces ordenadas alfabéticamente y con traducción al alemán. No encontramos, tras la entrada castellana, ningún tipo de anotación gramatical (género, clase de palabra), mientras que la traducción al alemán sí presenta, en la mayoría de los casos, el género de la palabra, bien con el artículo determinado, o bien con el indeterminado (*can = ein Hund, cima = die Höhe*). En muchas ocasiones la traducción al alemán no muestra la palabra precisa, sino una expresión perifrástica (*canecer, canescer = graue Haar bekommen; mordazmente = mit scharffen Worten*). Las traducciones —pienso— constituyen el aspecto más original de la obra; por un lado, el hecho de acudir a estos sintagmas o expresiones perifrásticas puede hacer pensar en el carácter didáctico del diccionario; por otra parte, también se puede pensar que la riqueza de la lengua española en cuanto a su vocabulario es enorme y que sobrepasa los límites de la lengua alemana, que no siempre encuentra una palabra precisa para el término español. La selección del vocabulario es amplia, aunque a veces falta un criterio preciso, si se tiene en cuenta

que en ocasiones incluso aparecen como entradas formas verbales conjugadas (*llueve*), o expresiones del tipo *tan bueno, tan mal, tan poco, tan en tanto, canterico de pan, ganar por la mano, mano derecha, rodilla de la pierna*.

Tanto la *Gramática* como el *Diccionario* de Nicolas Mez de Braidenbach editados por Dieter Messner constituyen obras muy interesantes desde el punto de vista lingüístico, no sólo por el material que ofrecen para conocer mejor el español del siglo xvii, sino —y especialmente— para comprender la importancia que nuestra lengua pudo tener en aquella época que la convirtió, incluso, en objeto de estudio e interés fuera de nuestros límites geográficos.

MARÍA LUISA MONTERO CURIEL

ORTIZ ARMENGOL, PEDRO: *Letras en Filipinas*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999, 284 págs.

En 1958, escribía Dámaso Alonso: *Yo exclamo "amigo", y en el Nuevo Mundo, "amigo" dice el eco, desde donde/cruza todo el Pacífico y aún suena*; y, en Iloilo, no hace mucho, nos decía un informante: "Antes de la Segunda Guerra Mundial, Filipinas era la pequeña Europa en la jungla de Oceanía", y aún lo sigue siendo en muchos aspectos, porque, por su cultura, en general, el antiguo Archipiélago de San Lázaro contrasta con cualquier país de la zona que tenga mayoría autóctona, y ese es el fruto de la presencia española a lo largo de cuatro siglos y medio. Durante ellos, lenta, pero incesantemente, se fue introduciendo nuestra cultura en múltiples formas: el alfabeto latino que sustituyó a los viejos e imperfectos "baybayines", y dotó a las lenguas filipinas, estudiadas por primera vez por misioneros españoles, del moderno "abakada" (palabra derivada de los nombres tagalos de las cuatro primeras letras: *a, baba, kaka, dara*) o abecedario, con el que se podía escribir tanto el tagalo o el bisaya, como las palabras españolas, cada vez más abundantes en aquellas lenguas; en 1593, se funda la imprenta, y ese mismo año se editan una *Doctrina cristiana en lengua y letra china* y una *Doctrina cristiana en lengua española y tagala*; simultáneamente, los filipinos aprendían nuevos métodos de cultivo y de construcción de casas, de canales, puentes, diques, ciudades; llegó una nueva religión y un nuevo concepto de la familia, etc.

Por otro lado, no olvidemos que si primero Hispanoamérica, y luego Filipinas, desearon y lograron su independencia muy pronto es porque habían alcanzado un alto grado de cultura y de madurez política, gracias a la instrucción que en ellos impartió el colonizador; esa misma independencia tardaron otros países mucho tiempo en obtenerla, y algunos aún no la han conseguido.

*Letras en Filipinas* es un nuevo eslabón cultural, lamentablemente aislado, entre España y Filipinas, y nadie mejor que su autor para materializarlo y engarzarlo, porque este libro es una larga singladura, con *tornaviage*, entre ambos países, que sólo podía escribir alguien que tuviese un conocimiento cabal no sólo de su Historia y de su Cultura, sino también del ambiente íntimo y recatado de los personajes que transitan por los distintos capítulos del libro.

Su autor es un especialista en Galdós —recuérdese su monumental edición de *Fortunata y Jacinta*—, y esto ya lo avala como el profundo conocedor de la literatura española que demuestra ser a lo largo de *Letras en Filipinas*. Ciféndonos a este País,

es fundamental su libro *Intramuros*, dedicado a aquel espacio manileño, casi borrado durante la ocupación japonesa en la segunda guerra mundial. Muchos años años después, publicó el incierto destino novelado de *Dolores Arguijo*. (*Historias viejas de Manila*), la amante de Larra, cuyo suicidio la empujó hacia Filipinas en busca de su marido. Luego la *Pasyon filipina del hermano Pulé*, y las *Décadas isabelinas*.

Lo que va a ser el libro que ahora nos ocupa se anuncia en la misma portada: un ramillete de flores filipinas pintadas en Manila, en marzo de 1878, por el singular español Sinibaldo de Mas y Sans. Este ramo floral y su autor reflejan, lo hemos dicho antes, el camino de ida y vuelta de esas páginas donde aparecen influencias hispánicas en Filipinas y, a la par, presencia filipina en España, y todo ello, entramado de tal modo que, a veces, es difícil deslindar lo que es propio de cada mundo. En *Letras en Filipinas*, hay historia, literatura, mucha literatura, y también, cómo no, lengua. A algunos puntos, de este último aspecto, me referiré en lo que sigue.

Un filólogo como Ángel Rosenblat, afirmaba en su obra *La población indígena y el mestizaje en América* (Buenos Aires, 1954, pág. 13) que el mestizaje fue la clave del español en América: “Los pueblos de estirpe hispánica han resuelto siempre sus conflictos raciales mediante la amalgama de razas”, y no hubiese sido posible la hispanización del Nuevo Mundo “sin la formación inmediata de una dinámica generación de mestizos, que participaron en la conquista y población de tierras nuevas, que fueron conglomerado inicial de las nuevas ciudades y puente de unión con la vasta y a veces lejana población indígena”. Y en Filipinas esto no pudo ser: la lejanía de las Islas (aunque se embarcase en Méjico), con el largo viaje, de incierta arribada y la dudosa fortuna del territorio, no fueron incentivos, ciertamente, para una emigración de hispanohablantes. Si a ello añadimos la fragmentación geográfica, lingüística y política de aquel piélago, y el que, como dice nuestro autor, las españolas allí residentes “sufrían desarreglos orgánicos que daban como resultado apenas un hijo por cada matrimonio, según las estadísticas ahora hechas” (pág. 22), el resultado fue un número de hispanohablantes siempre muy bajo. Cuando se abre el Canal de Suez, se establece comunicación directa desde España, pero ya es demasiado tarde para que puedan darse los condicionamientos de germinación lingüística que en otros tiempos se produjeron en América. Luego, el 98 y la aplastante entrada del nuevo colono, los Estados Unidos; por último, la segunda guerra mundial; factores todos decisivos contra la expansión y el mantenimiento de nuestra Lengua.

Hace mención nuestro autor, en diversas partes de esta obra, a la introducción del alfabeto latino en Filipinas; hecho que, si en principio, parece banal a un europeo, es de enorme trascendencia. En Filipinas, existía, más que un alfabeto, un jeroglífico de naturaleza alfabética para el tagalo, cuya factura podía tener un lejano aire de alifato árabe; éste se sustituyó por el latino, que, además, se aplicó al resto de las lenguas autóctonas, de las que no se conoce representación escrita alguna. Un filipino de la formación científica e intelectual de Pedro Serrano Laktaw escribía en el Prólogo de su *Diccionario tagalog-hispano*, en 1914 —sólo a los dieciséis años del 98— que el tagalo se vio libre de todos los “contrasentidos e inconsecuencias” que padece la ortografía de muchas lenguas modernas, como el inglés, “al adoptar para su escritura los caracteres del alfabeto romano”, gracias a la oportuna intervención de “varones graves de indiscutible ciencia y de sobresalientes aptitudes lingüísticas que, con laudable determinación, a las evidentes ventajas del alfabeto romano procuraron incorporar las elementales e innatas perfecciones del *baybayin*” o primitivo alfabeto tagalo. Con el

alfabeto, llegaron, además, el papel, la imprenta y el libro, que sustituyeron “a la antigua escritura hecha con punzón sobre unas hojas de palma o en un cañizo” (págs. 11, 14, 18); así ven la luz las *Doctrinas* antes mencionadas y los primeros impresos filipinos; de ahí en adelante, un sinnúmero de publicaciones: gramáticas, vocabularios, doctrinas cristianas, catecismos, confesionales, sermonarios, etc.

Y esto me lleva, como de la mano, a un punto que quería comentar: el estudio de las lenguas indígenas y la elaboración de sus gramáticas y vocabularios, labor que ya se había comenzado en Hispanoamérica, gracias a la existencia de las obras de Nebrija: las *Introducciones latinae* y la *Gramática castellana*, en primer lugar, y, luego, también las *Introducciones contrapuesto el romance al latín* —aunque algún filólogo español lo haya negado recientemente—, sin olvidar sus *Vocabularios*. Ese trabajo fue continuado por los misioneros españoles en Filipinas. Nosotros hemos recopilado hasta 122 gramáticas y vocabularios de 14 lenguas, y muchas de estas obras, escritas por un humilde fraile, han sido las únicas que han tenido estas leguas, y la lengua que no tuvo misionero se quedó sin gramática o sin vocabulario. Esta labor, aunque sólo hubiese sido realizada sobre Filipinas, dejando a un lado lo otro mucho que se hizo en Hispanoamérica, hablaría por sí sola de la gigantesca tarea cultural que se llevó a cabo en aquellos territorios. Por eso, resulta increíble que en un trabajo histórico-descriptivo sólo se dediquen trece renglones y medio al “Spanish Period” de la lingüística filipina, y resulta sorprendente la afirmación del lingüista norteamericano G. B. Milner (en *Trends in Modern Linguistics*, Utrecht, 1963, pág. 64) de que toda esta obra “permanece bajo las preconcepciones normativas y las tradicionales clasificaciones de la gramática europea convencional”. ¿Esperaba, quizá, encontrar alguna descripción a lo Chomsky? Pese a ello, si el gran lingüista americano Leonard Bloomfield hubiese leído el *Arte y Reglas de la lengua tagala* de fr. Francisco Blancas de San José hubiese explicado con mayor claridad en su *Language* las funciones de los dos primeros pronombres personales del plural, inclusivo y exclusivo, del tagalo.

Estas obras son un hito importante indudable, como señala Ortiz Armengol, para la lingüística filipina, pero también para la lingüística general e, incluso, para conocer la vida y las tradiciones del pueblo filipino de aquellos siglos.

Valgan sólo dos ejemplos: En 1611, publica Blancas de San José el primer *Arte* tagalo, que acabamos de mencionar, en el que no sólo describe toda su compleja gramática, y sus variedades dialectales, sino que aporta datos etnográficos muy interesantes, como el del cómputo del tiempo, las relaciones sociales, etc. Dos años después, el franciscano Fr. Pedro de San Buenaventura publica el primer *Vocabulario de lengua tagala*, que es una fuente inmensa para el conocimiento de la etnología prehispánica filipina relacionada con la agricultura, la pesca, la caza, la carpintería, la vivienda, etc.

En la obra que comentamos, el autor da noticia del interés que ha existido en nuestra literatura por Filipinas y aquel lejano Oriente, y de su conocimiento, nunca muy completo, a lo largo de los siglos, desde el xvi: Ercilla, Artieda, Argensola, Cervantes, Góngora, Lope, Quevedo, etc., especialmente, hasta la actualidad, sobre todo en la generación del 98, con Unamuno —que trató siempre con especial deferencia a Rizal—, Baroja, Galdós, “Azorín”, Valle-Inclán, etc. De este último, me permito transcribir un pasaje de su obra *Martes de Carnaval*, que no se menciona en *Letras Filipinas*: “¡Las batas [‘muchachas’] de quince años son muy aceptables! ¡De primera! Yo las daba un baño, las ponía una camisa de nipis [‘tipo de tela hecha de fibra vegetal’] y como si fuesen princesas”.

También aparecen los entresijos de la literatura filipina en español, y la influencia de la literatura española en las lenguas indígenas, como las versiones tagalas de *Barlaan y Josafat* o de *Bernardo Carpio*, los “corridos”, o las representaciones populares de la Pasión. El español literario de Rizal, Paterno, Nilda Guerrero, etc., hasta el más reciente de Federico Espino Licsi tiene un amplio lugar en este libro. Aún recogimos no hace mucho en el campo zamboanguense, de bocas femeninas, canciones de pasión cantadas en español —no en chabacano—, en quintillas de perfectos octosílabos, con música de romance.

Aparecen muchos datos interesantes no sólo del variado léxico español vivo en aquellas tierras, sino de la acomodación morfológica y semántica de muchas palabras, como *gobernadorcillo*, *mediquillo*, *directorcillo*, *capitán de sementeras*, *de ganados*, los *cabezas de barangays*, que fueron corrientes en el español de aquellas islas.

Y no quiero terminar sin decir que el libro *Letras en Filipinas* se lee, como suele decirse “de un tirón”, porque, además del interés de los temas tratados, la prosa en la que están plasmados es ágil, y con rasgos estilísticos peculiares que ornán el libro con cierto aire de obra de arte.

Sean muy bien venidas estas *Letras en Filipinas* que son una grada importante para trazar, al cabo de un siglo, lo que fue la historia de las Filipinas españolas.

ANTONIO QUILIS  
UNED

SĂLIȘTEANU CRISTEA, OANA: *Prestito latino - Elemento ereditario nel lessico della lingua italiana. Doppioni e varianti*, Praga, Istituto di Studi Romanzi-Facoltà di Lettere, Università Carolina, 2000, 199 págs.

Oana Sălișteanu Cristea logra llevar a buen puerto, con mucha dedicación y sabiduría, una investigación tan arriesgada como interesante: la situación de los dobles etimológicos en el italiano contemporáneo. Como declara la propia autora, la idea de estudiar los dobles etimológicos le fue sugerida, en parte, por el estudio de Ugo Angelo Canello, de 1878, sobre lo que él llamaba *allotropi*, y, en parte, por el rasgo peculiar del italiano en el conjunto de la Rumania consistente en la «insólita riqueza, anzi sovrabbondanza di forme paralele», fenómeno bien ilustrado por los diccionarios explicativos y etimológicos de esta lengua. Como indica el título y especifica la autora en el capítulo dedicado a exponer su metodología, el estudio se limita sólo a los dobles de origen latino y se propone matizar los términos y ver en qué medida son aplicables al italiano de hoy. Lo que implica proponer definiciones precisas y restrictivas y elaborar un *corpus* de dobles etimológicos lo más completo posible. Para ella, la presencia de los dobles etimológicos se define como

convivenza nel vocabolario della lingua letteraria attuale di due vocaboli, diversi dal punto de vista fonetico e per lo più anche semantico, che si rifanno ad un identico etimo *latino*, ma come esiti di processi etimologici differenti; mentre l'uno ne è la diretta continuazione (*voce ereditaria* o *popolare*), l'altro ne rappresenta un'ulteriore adozione, senza la mediazione di un'altra lingua (*voce dotta* o *prestito del latino*) (pág. 15).

Los dobles etimológicos son —según la autora— un fenómeno exclusivamente románico; consisten en dos términos (raramente tres) que tienen la misma base latina, pero estatus etimológico diferente (cultismo vs. palabra patrimonial, cultismo vs. semicultismo, semicultismo vs. palabra patrimonial), aunque descienden directamente del mismo étimo latino; se limitan sólo al léxico de la lengua contemporánea, difieren en cuanto a la forma y sus significados y son préstamos integrados (palabras latinas adaptadas al sistema fonomorfológico italiano) (pág. 63). De acuerdo con las definiciones propuestas, el término *doppione* («doble») se refiere tanto a la pareja de elementos léxicos con origen común, como a cada uno de los dos miembros (cultismo o palabra patrimonial), acepción esta última en la que *allotropeo* sería sinónimo de *doppione*.

Una vez definidos los conceptos fundamentales, Sălișteanu Cristea dedica dos amplios subcapítulos a la definición de otros términos, que considera «clave» para la metodología de la investigación: los cultismos y los semicultismos.

En el primero, consagrado a los cultismos («un tipo particolare di prestito linguistico», porque «la presenza dei latinismi nelle lingue romanze occidentali non è conseguenza del contatto tra due popoli, ma di ciò che Tagliavini definì, con un sintagma ormai celebre, come *superstrato culturale latino*»), analiza la historia de los latinismos en la historia cultural de Italia y la actitud de la sociedad hacia los mismos en diferentes épocas. Y tras esbozar las peculiaridades de los cultismos italianos, debido a su gran semejanza estructural (fonológica y morfológica) con la lengua madre (el latín), establece los criterios de reconocimiento de los latinismos, la autora estudia las variantes de los mismos y su tratamiento lexicográfico y sugiere algunas de las posibles causas que explicarían lo que ella llama la «sobreabundancia» de las variantes en el léxico italiano.

En el segundo, después de precisar que se han propuesto distintas definiciones para los semicultismos, algunas totalmente «divergentes», la autora se decanta por la posición de Malkiel, quien considera que el único indicio evidente de la pertenencia de los semicultismos a la esfera culta es su aspecto formal, y analiza su origen: herederos directos, préstamos del latín o ambas posibilidades («tipos más o menos híbridos, parte transformados, parte mantenidos»), como los consideran Alvar, Mariner, Malkiel y Tagliavini. Tras detenerse en la definición propuesta por Migliorini, Sălișteanu Cristea aprecia que la posición idónea del investigador, teniendo en cuenta la gran diversidad del léxico italiano, es «ammettere l'esistenza di gradi nell'adattamento di un prestito latino, che andasse dai latinismi «crudi», inalterati, fino ai fenomeni semipopolari e persino oltre, fino al perfetto camuffamento tra le voci popolari». En la última parte de este apartado, la autora estudia el estatus de los semicultismos en los diccionarios etimológicos italianos y su situación en la lengua, y propone posibles criterios para la identificación de los mismos.

En el capítulo teórico fundamental dedicado a *doppioni* y *allotropi*, la autora hace consideraciones sobre el estatus etimológico y el estatus semántico de las formas alotrópicas, la etimología directa, la etimología indirecta, la creación en terreno propio y lo que ella llama «prestiti integrati». Sălișteanu Cristea precisa que no incluye en su análisis los latinismos del italiano penetrados por medio de otras lenguas, independientemente del significado de la palabra romance: muy parecido, como *fragile* y *fraille* [< fr. ant. *fraille* < lat. *fragile(m)*]; o muy diferente del significado del latinismo, como *cristiano* y *cretino* [< fr. *crétin* < lat. *cristianu(m)*]. Tampoco se incluyen derivados y compuestos que duplican formas existentes y pueden ser fácilmente confun-

didados con los dobles, como es el caso de *responso* [< lat. *responsu(m)*] vs. *risposta* (< *risposto*, p.p. de *rispondere*); o *compiegare* (< *con-* + *piegare*) vs. *complicare*. Quedan fuera del inventario también los «préstamos integrados», neologismos recientes «che solo casualmente abbiamo trovato un riscontro popolare in *faccia, luce, fuoco, luogo, olio, lume, lupo*», como son *facies, lux, focus, locus, oleum, lumen, lupus*.

Para la elaboración del *corpus*, Oana Sălișteanu Cristea, consciente de que «lo studio dei fenomeni allotropici italiani di *tutti* i tempi, di *tutti* i luoghi e di *tutti* i testi sarebbe stato utopico», se limita a la modalidad estándar actual tal como está reflejada en el diccionario de Zingarelli (*Lo Zingarelli 1995. Vocabolario della lingua italiana* di Nicola Zingarelli. 12ª edizione a cura di Miro Dogliotti e Luigi Rosiello, Bologna, Zanichelli, 1994). Y justifica su elección con los siguientes argumentos: es una obra colectiva de un equipo de destacados lingüistas, incluye un gran número de lexicas, es exacto en la definición de las acepciones, tiene indicaciones estilísticas y, sobre todo, indicaciones etimológicas fiables, a cargo de especialistas como Cortelazzo, Zolli, Zamboni, Gurian. Consciente de que la dificultad fundamental de la investigación reside en el carácter interpretable del estatus etimológico de algunas palabras, para completar lagunas y cotejar las informaciones, una vez seleccionado el material, con paciencia y rigor científico, la autora ha recurrido también al *Dizionario etimologico della lingua italiana (DELI)* de Manlio Cortelazzo y Paolo Zolli (5 tomos, Bologna, Zanichelli, 1988), el *Dizionario etimologico italiano (DEI)* de Carlo Battisti y Gianni Alessio (5 tomos, Firenze, 1950-1957), y otros, como los de Bruno Migliorini y Aldo Duro (*Prontuario etimologico della lingua italiana*, Torino, 1958) y Giacomo Devoto (*Avviamento alla etimologia italiana. Dizionario etimologico*, Firenze, Le Monnier, 1970). El resultado es un inventario de 339 series alotrópicas, de las cuales 325 son dobles, 13 tienen tres términos, y una está formada por cuatro términos (*fabula/favola/fiaba/fofa*).

Completan el *corpus* un inventario de dobles inciertos y otro de dobles «imperfectos». El primero está integrado por las voces que no tienen una etimología clara en todas las fuentes consultadas, aparecen definidas de manera ambigua o incongruente o carecen de todo tipo de información, como *aiutare/aitare, bestia/biscia, intricare/intrigare*. Se incluyen aquí, en inventarios separados, también los dobles de tipo *auscultazione/ascoltazione*, cuyo origen es difícil de precisar (etimología directa latina o creación propia en terreno italiano), o de tipo *nucleo/nocchio*, de origen incierto o discutible. El segundo inventario está constituido por un número reducido de dobles: parejas con etimologías diferentes en algunas de las fuentes consultadas, como *recuperare/ricoverare*; parejas grecismo/dialectalismo; parejas con doble etimología latina; y una categoría que la autora denomina «piccole aggiunte» italianas, integrada por parejas «difficilmente accetabili tra i doppioni propriamente detti», en las cuales uno de los miembros sufrió un cambio en épocas más recientes, como es el caso de *alauda/allodola*.

Concluye el libro con un capítulo de comentarios sobre el inventario presentado, desde el punto de vista cuantitativo, morfológico, semántico y estilístico. Destacan por su interés varias de las conclusiones de Oana Sălișteanu Cristea, de las cuales mencionamos las siguientes: un número reducido de series alotrópicas se caracteriza por frecuencia alta y gran vitalidad; muchas veces, el mantenimiento funcional del semicultismo de la pareja se debe a la especialización semántica; a menudo uno de los miembros es término marcado con respecto al otro desde el punto de vista de la di-

fusión, el uso especializado, dialectal y estilístico; se observa la paulatina desaparición de uno de los miembros de las series de dobles, al lado de una extraña convivencia de dobles sinónimos, aunque «la perfetta e uguale vitalità di tuti e due i membri di allotropie sinonimiche [...] è comunque una situazione del tutto insolita».

Considerado en su conjunto, el libro de Oana Sălișteanu Cristea nos parece una aportación muy valiosa en un campo poco estudiado de la lingüística románica, un testimonio de rigor científico y de solidez investigadora, que puede servir como modelo para estudios similares en otros dominios románicos.

DAN MUNTEANU COLÁN  
Universidad de Las Palmas